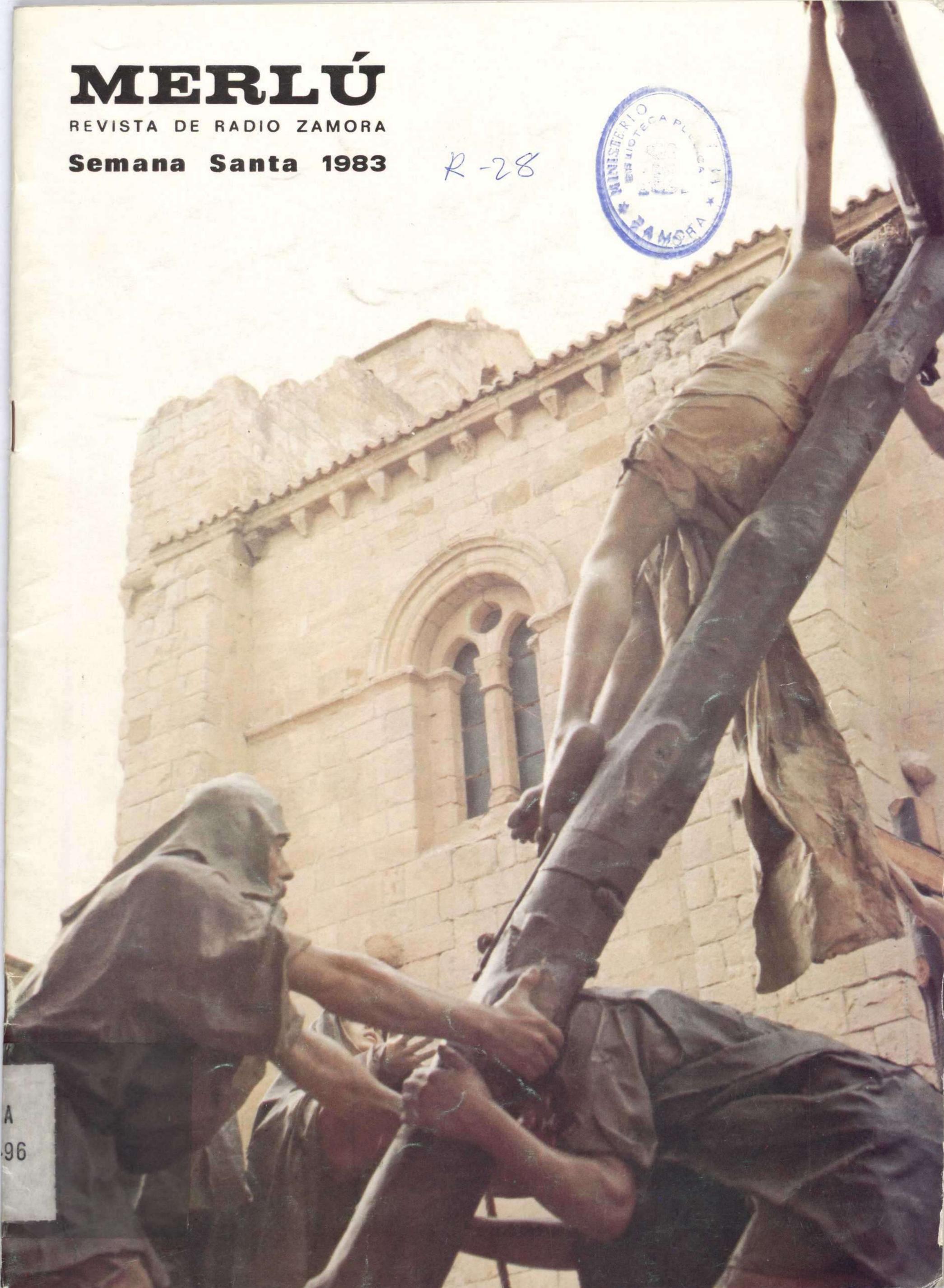


# MERLÚ

REVISTA DE RADIO ZAMORA

Semana Santa 1983

R-28



A  
96



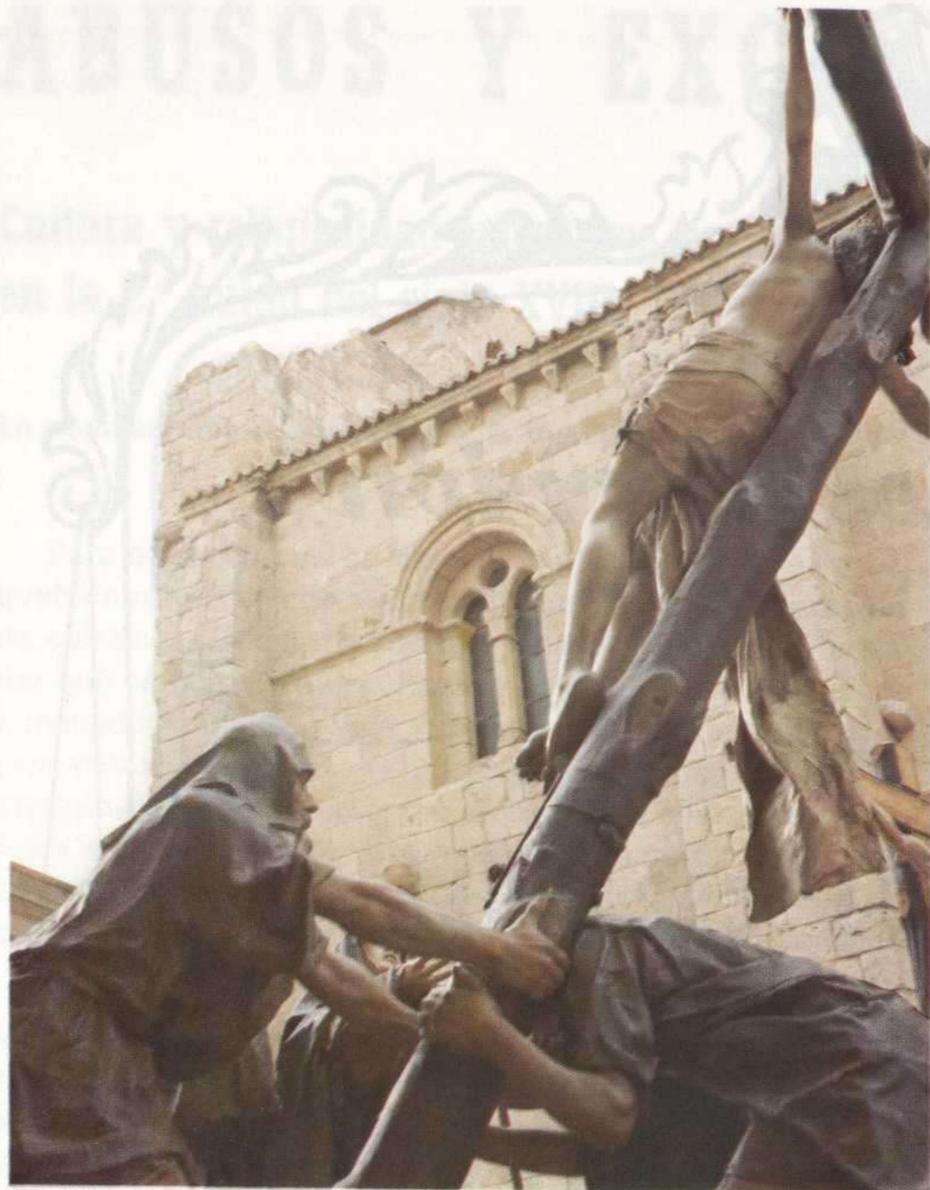
# HOTEL R.

68 habitaciones  
Garaje

Cortinas de San Miguel, 3 - Teléfonos: 512875-76-77-78

Telegramas: Infantahotel

ZAMORA



## PRESENCIA DE «MERLU 1983» EN LA SEMANA SANTA

Con nuestro testimonio gráfico y de la actualidad, siempre renovada de lo que es y significa la Semana Santa de Zamora, «MERLU 1983» se proyecta cada año en una nueva dimensión, aún cuando siga dentro de la temática del arte, de la historia e incluso del turismo y de lo netamente popular, que abarca, a lo largo y a lo ancho de la geografía, aquello que podríamos denominar la «saudade» o «morriña» de todo lo que huele, presente o recuerdo, sencillamente a zamorano.

A través del tiempo, es el paso lento y pausado del transcurrir de muchas Semanas Santas, desde hace seiscientos o setecientos años, cuya fecha primera desconocemos, pero que se sitúa ya muy lejos en la edad media, entre los siglos XIII y XIV, ó acaso antes. Zamora era entonces diferente, distinta, recogida en sí misma, pequeña y defendida por un círculo de bastiones y torres almenadas, que se reflejaban en las aguas del Duero y, posiblemente también sobre las del Valderaduey, cuyo álveo cruzaba lo que hoy llamamos la Feria, protegiéndola así por su franco norte. De ahí que la Semana Santa tuvo que ser en tan lejana época de gran humildad, muy recoleta y muy nuestra. Sin embargo, no por ello tan mística como la poesía y las florituras literarias nos han querido presentar.

Vicisitudes de todo tipo hubo durante el medievo y después de él y así nos lo cuenta el joven investigador José Andrés Casquero en las páginas de MERLU, remontándose a las prohibiciones y enfrentamientos habidos en el siglo XVI. Asimismo publica MERLU una interesante y primitiva acta de la Cofradía del Santo Entierro.

Por su parte, don Miguel Angel Mateos, conocedor y especialista en hechos antiguos, se asoma esta vez a los antecedentes históricos socio-económicos de la Cofradía de Jesús Nazareno «Vulgo Congregación», allá por el año 1652 y Manolo Bueno se asoma a nuestras páginas ofreciéndonos actas de fundación de esta antigua cofradía.

Importante también, la labor informativa del joven periodista Julio Cuesta, dentro de la otra diferenciada Semana Santa de nuestros días, sobre la cual opina la política en relación con esta manifestación popular y de arte. Junto a ello, la noticia anecdótica, las novedades y la incorporación de un nuevo paso, cuya imagen restaurada es un magnífico Cristo gótico del siglo XVI.

En síntesis, MERLU les ofrece una serie de reportajes, artículos y comentarios, que abarca incluso la faceta de los monumentos naturales existentes en la provincia, como ese misterioso y casi desconocido Buraco del Diablo.

Por todo ello, deseamos que «MERLU 1983» sea del agrado de nuestros lectores y amigos, y al mismo tiempo un aporte más al mayor esplendor de la Semana Santa. Agradecimiento también a las numerosas firmas comerciales y escritores que han colaborado en esta revista y que hace posible que cada año estemos presentes en el quehacer de Zamora y su provincia.

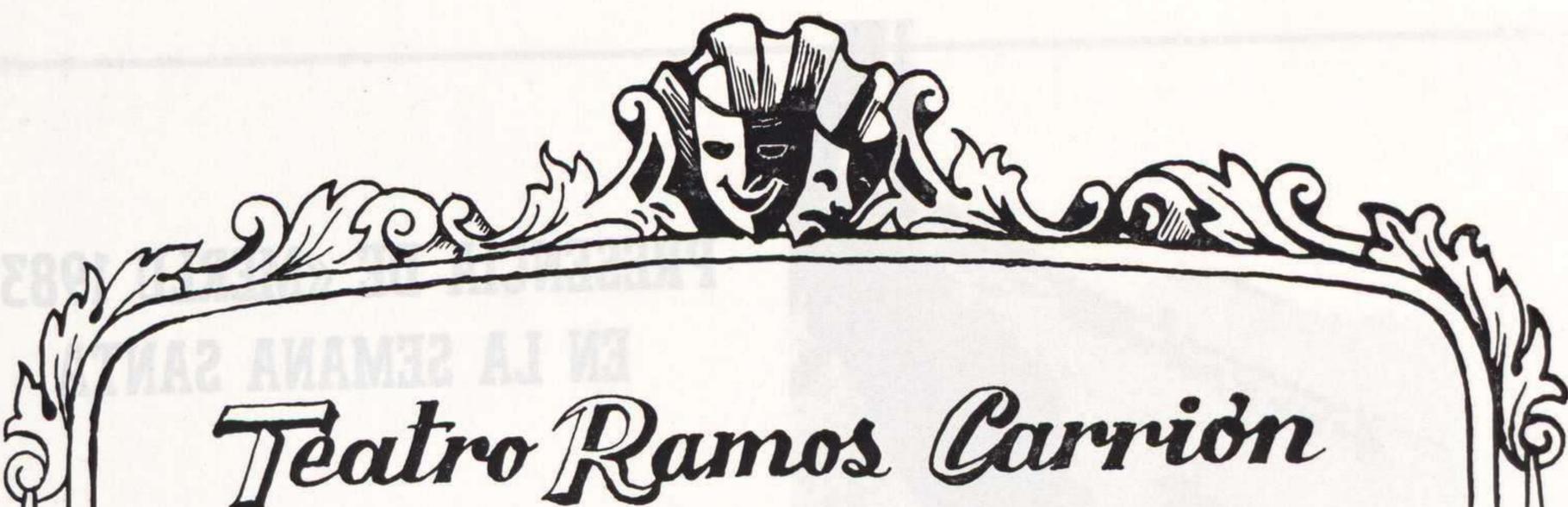
### Colaboran:

**José-Andrés Casquero Fernández**  
**Miguel-Angel Mateos Rodríguez**  
**Ricardo Flecha - Jerónimo Cendoya**  
**Manuel Bueno Fincias**  
**Cerné**  
**Julio Cuesta**  
**Luis-Carlos López Arribas**  
**Concha Pelayo**

Director: **Jacinto González Alonso**  
Edita: **Radio Zamora E.A.J. 72**  
Imprime: **Bazar Jota**  
Fotos: **José-Luis Heptener**  
Foto portada: **R. Flecha**

**Por error, en el artículo de Manolo Bueno, de la página 20 pasa a la 35.**

**En la entrevista de Julio Cuesta, «Los Políticos y la Semana Santa», de la página 33 pasa a la 21.**



# Teatro Ramos Carrión

## COMPañIA LIRICA ESPAÑOLA

En su novena temporada de actuación por toda España

Día 8

8 tarde  
11 noche

### LUISA FERNANDA

Zarzuela original de Federico Romero y Guillermo Fdez. Shaw; con música de Federico Moreno Torroba.

Día 9

8 tarde  
11 noche

### Agua, Azucarillos y Aguardiente

Pasillo veraniego en un acto, original de Miguel Ramos Carrión y música del maestro Federico Chueca.

### MOLINOS DE VIENTO

Opereta en un acto en prosa y verso, original de Luis Pascual Frutos y música del maestro Pablo Luna.

Día 10

8 tarde

### EL CANTAR DEL ARRIERO

Zarzuela en prosa y verso original de Serafín Adame y Adolfo Torrado, música del maestro Diaz Giles.

Día 10

11 noche

### LA PARRANDA

Zarzuela original de Luis Fernández Ardavin, de costumbres murcianas, música del maestro Francisco Alonso.

Dirección:

**Antonio Amengual**



Cº/1200496

# ABUSOS Y EXCESOS DE COFRADIAS

## Cultura y religiosidad populares en Zamora, en la 2.ª mitad del siglo XVIII

**José Andrés Casquero Fernández**

### Lo popular: entre la condena y la manipulación

Para aquel que no se detenga en la lectura de este pequeño ensayo, es posible que el rótulo «abusos y excesos de cofradías» pueda parecerle sospechoso, dando a entender que se trata de uno de tantos artículos o articulejos que a menudo llenan las páginas de las revistas y periódicos de provincias con sesudas reflexiones sobre la moral y los escandalosos comportamientos de nuestros días. Nada más lejos de la realidad de este modesto intento de dar a conocer parte de la manera peculiar de entender el pueblo algunas celebraciones religiosas en una época determinada.

He querido utilizar el léxico de la época, porque refleja ya en su misma acepción semántica una valoración peyorativa de lo popular. Valoración por otra parte que según los tiempos y las circunstancias oscila, entre la afirmación positiva de cosas que antes no eran consideradas tales, y aquella otra estrecha que siempre ha visto en lo popular fanatismo, superstición, cuando no indecencia.

Pero aún a riesgo de caer en una burda apología, intentaré sencillamente poner las cosas en su sitio, esperando que estas líneas ayuden a desmitificar actitudes e ideas preconcebidas a cerca de lo popular.

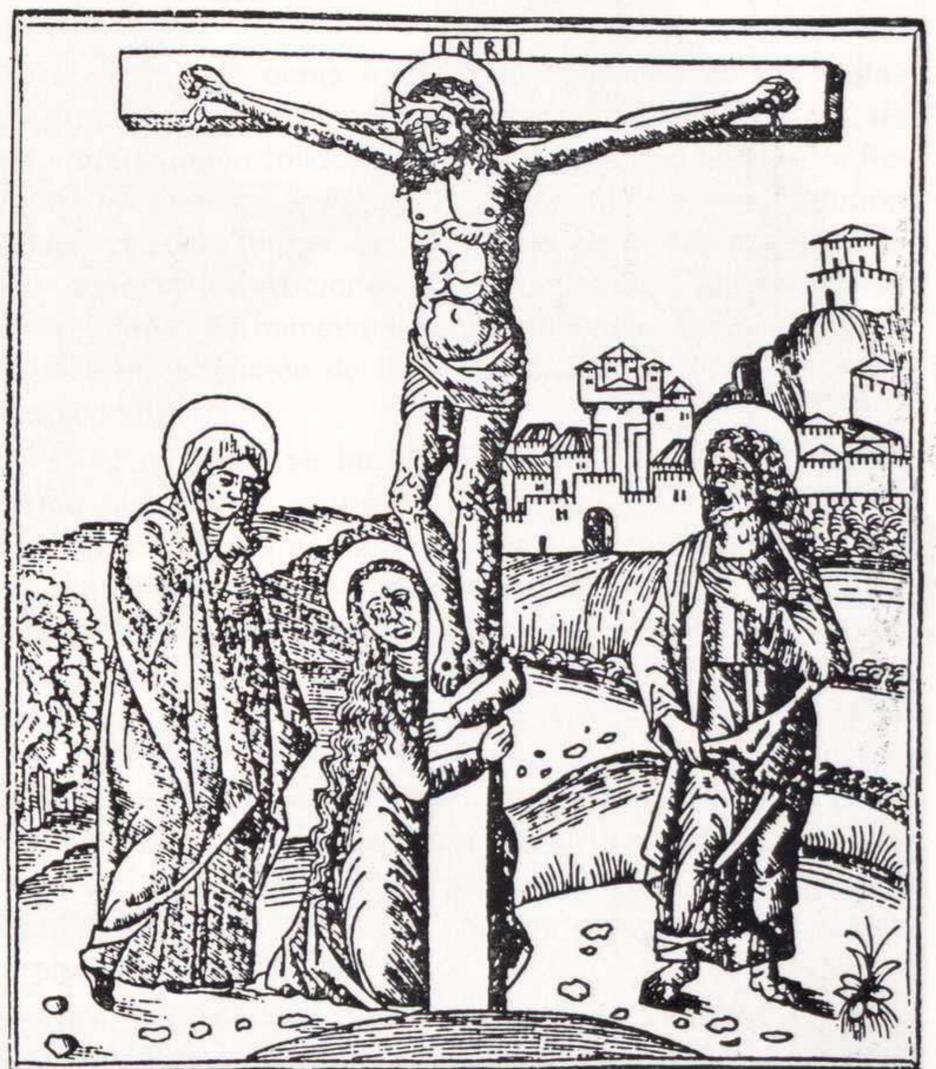
Que lo popular está de moda, no es nada nuevo. Hoy más que nunca se afanan los espíritus por recuperar todo aquello que ha constituido o constituye el patrimonio cultural de los pueblos. Lo popular circula por ahí como mercancía apta para toda clase de personas, incluso para aquellos que nos ocupamos del pueblo con objeto de los más variopintos estudios. Es paradójico, no obstante, observar que las terapias a los problemas populares, casi siempre, vienen de aquellas clases que no son precisamente populares, es decir, de las clases dominantes. Lo popular, pues, se utiliza o manipula sin ningún escrúpulo para determinados intereses. Así, no es que exista una conciencia popular que comience a dar importancia a sus rasgos, sino que más bien al igual que el Romanticismo utilizó al pueblo para sus producciones culturales, hoy lo popular constituye un valor de uso y/o de abuso para todo y para todos. Repárese sino en todo aquello que años atrás se calificaba con el adjetivo «típico», ahora rebautizado como popular, y no será difícil comprobar cómo los teóricos de tales sutilezas nada tienen que ver con el pueblo, al que con tanto énfasis dicen representar, presidiendo procesiones o peyorando brillantes pregones.

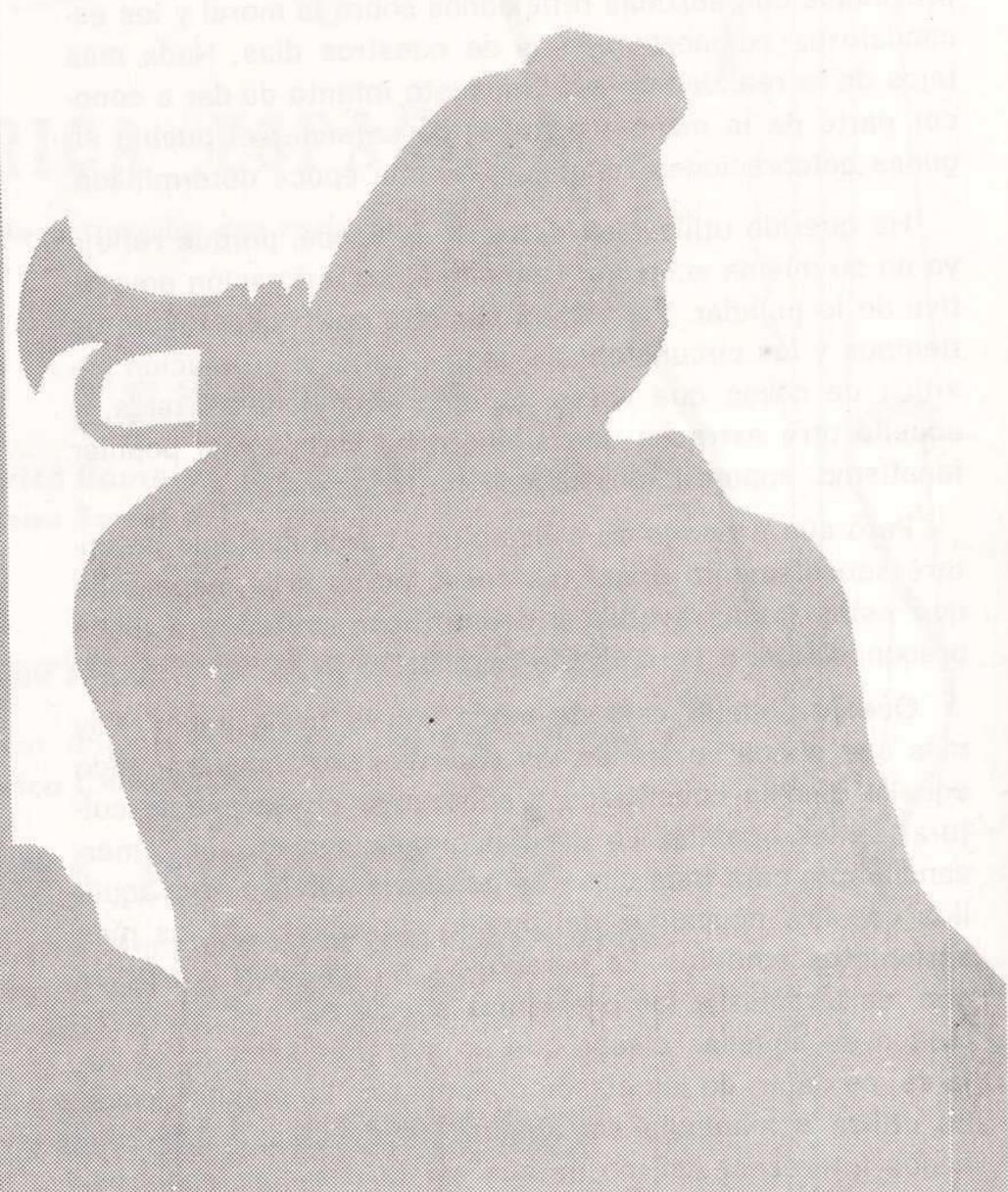
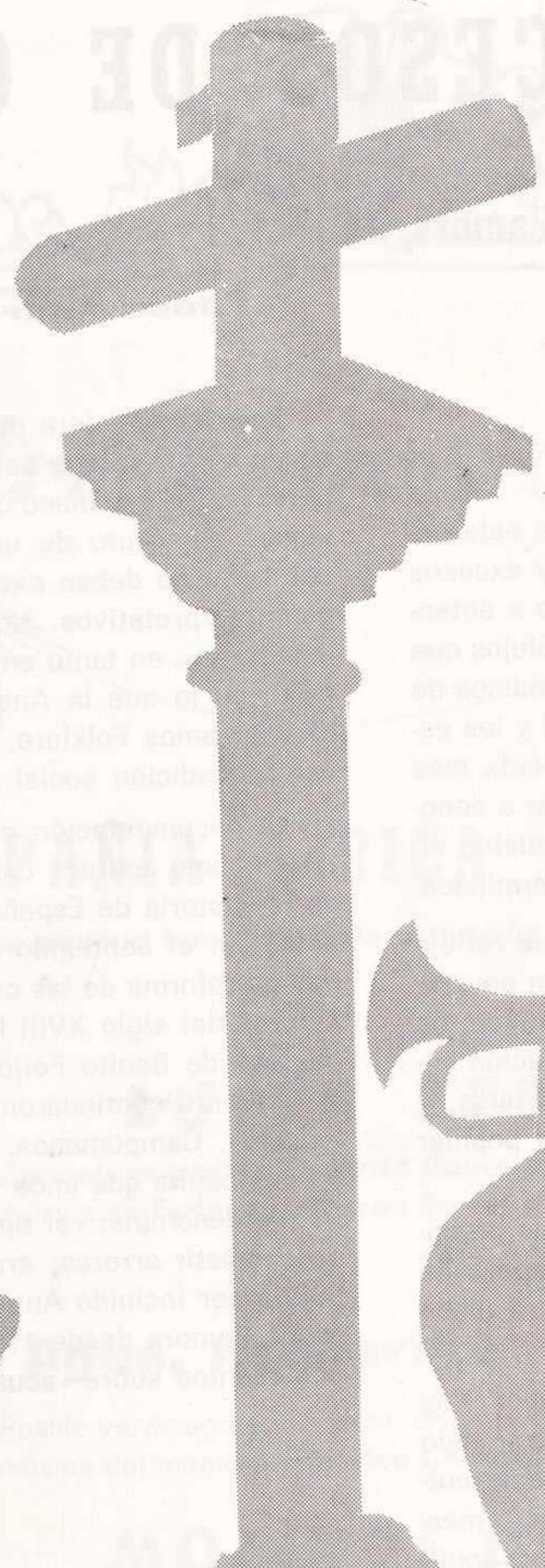
Sin embargo, la usurpación de lo popular se ha dado en todas las épocas y lugares. La Historia reciente de nuestro país cuenta con numerosos testimonios que evidencian lo dicho. En los últimos años desde el aparato oficial del Estado, y con el aval legitimador de la Iglesia, se fomentaron formas populacheras, que momentáneamente conocieron un explosivo auge, así como una fulgurante decadencia.

Pero, no quisiera entrar en polémicas sobre tan manoseado tema, ya que seguramente no ayudarían a limar asperezas. De antemano quiero dejar sentado que estas reflexiones son fruto de un análisis histórico más amplio, y por tanto no deben extrapolarse sin temor a caer en riesgos interpretativos. Nos interesan los llamados «abusos populares», en tanto en cuanto, han formado, y aún forman parte de lo que la Antropología ha integrado en eso que denominamos Folklore, que no es otra cosa que el «conocer la tradición social y cultural de los pueblos».

La documentación escogida, es decir, sobre «abusos», tal es como aparece catalogada, se inscribe en un período de la Historia de España particularmente sensible a lo popular. En el contenido de estos documentos late la idea de una reforma de las costumbres populares, que ya en los albores del siglo XVIII habían apuntado hombres de la capacidad de Benito Feijoo, Gregorio Mayans..., y que posteriormente continuaron otros de no menos valía como Jovellanos, Campomanes, Olavide, etc. A pesar de ello, no se nos oculta que unos y otros respondían a lo que J. Caro Baroja denomina: «el tipo de intelectual metido en la tarea de combatir errores: errores populares». En esta tipología podría ser incluido Antonio Jorge Galbán, a la sazón obispo de Zamora desde 1767 a 1776, e inspirador de algunos documentos sobre «abusos».

Pasa a la Página 5



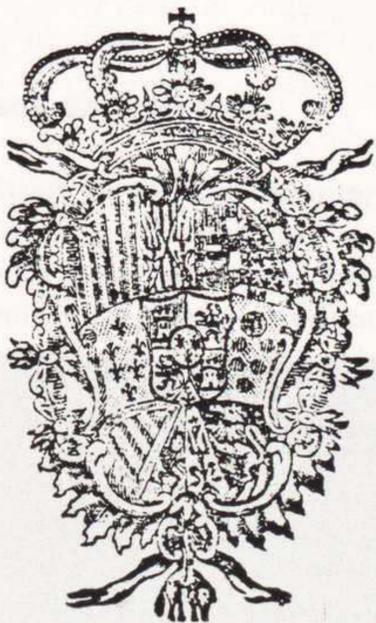


# IBERDUERO

Se asocia a los zamoranos en las jornadas de recogimiento y piedad de su grandiosa Semana Santa

# REAL CEDULA DE S. M. Y SEÑORES DEL CONSEJO,

EN QUE A CONSECUENCIA DE CIERTA Representacion del Reverendo Obispo de Plasencia, se prohiben los Disciplinantes, Empalados, y otros Espectaculos en las Procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas, y otras; los Bayles en las Iglesias, sus Atrios, y Cementerios; y el trabajar en los dias de Fiesta en que no está dispensado poderlo hacer.



Año

1777.

EN MADRID.

EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN.

Viene de la página, 3

## Transformaciones y cambios en lo popular

Dejando a un lado el papel que jugó la ideología ilustrada en la represión de las costumbres populares, otro de los efectos dislocadores de lo popular lo ha constituido la propia dinámica de las sociedades.

El progreso urbanístico ha dado al traste con muchas formas de la vida popular, cuyas funciones estaban en relación inmediata con la vida material de los hombres. El poder aculturador y destructor de los poderosos medios de comunicación de que se sirve la moderna sociedad industrial, no hace menos, metiendo por los ojos a las gentes hábitos y gustos claramente burgueses.

Aún a tenor del riesgo que supone la descripción de estos fenómenos recientes en el proceso de transformación de las manifestaciones populares, no se vea en ello la idea de una cierta nostalgia que añora una edad bucólica de lo popular. Sería un anacronismo proponer una vuelta al penoso y mísero pasado de las clases populares. Solamente pretendo llamar la atención sobre el momento particularmente difícil que corren muchas costumbres populares, condenadas a desaparecer, o sometidas a transformaciones traumáticas, que al manipular lo popular lo caricaturizan.

En este proceso, que no es otra cosa que lo que los teóricos han definido como el paso o la transición de una sociedad rural, con sólida base en la tierra, a otra industrial y urbana, la vida y las costumbres del pueblo evolucionan, transformándose, ya que no pueden permanecer estáticas, como reliquias del pasado, en medio de una realidad dinámica. Y esto lo digo a propósito de lo que ya los hombres del siglo XVIII (al menos los ilustrados) consideraban restos del fanatismo religioso; recelo en el que también incurren en la actualidad algunos sectores considerados progresistas en el seno de la propia Iglesia.

Pero esto ya es parcela de otras disciplinas; juzgar si es positivo o no es hacer valoraciones, y no es este el propósito, limitado más bien a una exposición de datos. La realidad de la Semana Santa actual, difiere en parte de aquella otra que conoció el siglo XVIII. Ambas tenían al pueblo como protagonista, y eso creo yo es lo que importa.

## El siglo XVIII, un siglo sensible a lo popular

El siglo XVIII significó una época decisiva, por lo que posteriormente representó para lo popular. De este período se han nutrido y han quedado definidas muchas costumbres populares de hoy. Es curioso observar cómo muchas manifestaciones populares conocen un auge inusitado; tal es el caso del gran número de fiestas de todo tipo, cercanas en algunas diócesis a los cien días anuales (incluidos los domingos). No lo fueron menos las asociaciones, que sustentaban muchas de ellas. Así sucedió con las cofradías religiosas. Es posible que sea esta época, preludio de la España Contemporánea, la que vio nacer mayor número de tales asociaciones. Sirvan estas palabras de Gregorio Mayans, uno de los más genuinos representantes del reformismo ilustrado de dicho siglo, como testimonio:

«De lo que nada se dice y quisiera yo en ello hubiere alguna reforma, es en tanto número de cofradías como ha inventado la frailería. Y esto bien merece alguna consideración».

El origen de estas fundaciones se sitúa en los siglos medievales, típicos exponentes, según algunos autores, de un «cristianismo folklorizado». La crítica que suscitó la Reforma protestante, y el papel del Concilio de Trento, dieron a las cofradías un carácter militante en la defensa de nuevos dogmas y devociones. En el siglo XVIII los miembros de cabildos, hermandades, corporaciones, etc., tienen en España la obligación de defender el dogma de la Purísima Concepción.

Muchas veces se ha dicho que cada pueblo tiene una forma peculiar de entender la religión. Sobre Castilla se han escrito, desde siempre, un sinfín de tópicos y visiones arquetípicas que definen el carácter de los castellanos diferenciándolos del resto de los pueblos españoles por su «sobriedad», «reciedumbre», «veracidad», etc., y otros estereotipos que ya tenían base sólida en el siglo XVII. Aún hoy, se nos atruena con constantes alusiones al «espíritu castellano», como modelo de comportamiento. Sea como fuere, lo cierto es que a pesar del descrédito de algunos de ellos todavía hoy pesan poderosamente, y se utilizan repetidamente a la hora de definir la mentalidad de los naturales de Castilla.

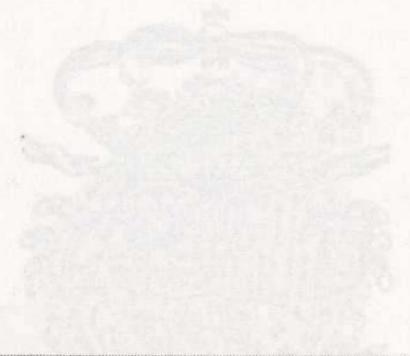
Pero, qué relación tiene todo esto con nuestro estudio. Sencillamente lo ilustraré con un ejemplo, que espero sea

REAL CATEDRA  
DE S. M.  
Y SEÑORES  
DEL CONSEJO

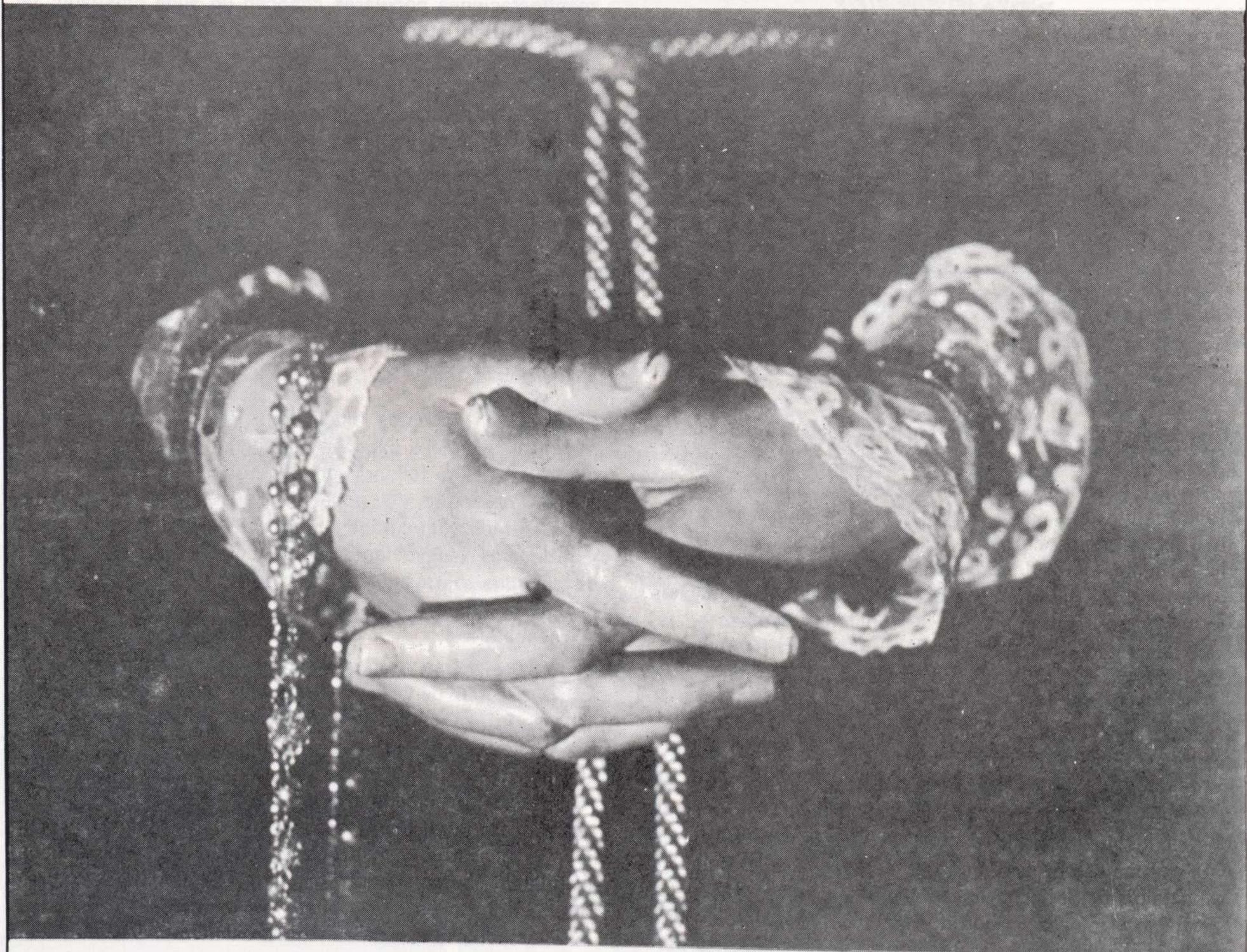
# SEMANA SANTA

## ZAMORA 1983

El siglo XVIII, un siglo sensible a lo popular...  
El siglo XVIII significó una época decisiva por lo que...  
representa representando para lo popular. De este período...  
se han nutrido y han quedado definidas muchas costumbres...  
de hoy. Es curioso observar cómo muchas...



Año



**LA CAJA**  
DE AHORROS PROVINCIAL DE ZAMORA

válido. Si se proyecta salir de vacaciones de Semana Santa, seguramente muchas guías y folletos turísticos establecerán dos alternativas a saber: ir a Andalucía casi siempre a Sevilla, o hacerlo a Castilla siempre Zamora o Valladolid. Pero incluso algún amigo o familiar con experiencia le matizará esta opción polivalente, aconsejándole un lugar u otro partiendo de estas premisas: si se desea jolgorio y ambiente festivo al Sur; si se prefiere «seriedad» a Castilla.

Bien, algo de verdad siempre queda en estas afirmaciones, muy poco claro está. Ambos pueblos han conservado los mejores exponentes de las celebraciones pascuales, cada uno lo entiende de manera distinta, aunque en el fondo el rito es idéntico, como similar es el espíritu lúdico que late en las dos concepciones.

### «Abusos y excesos de cofradías»

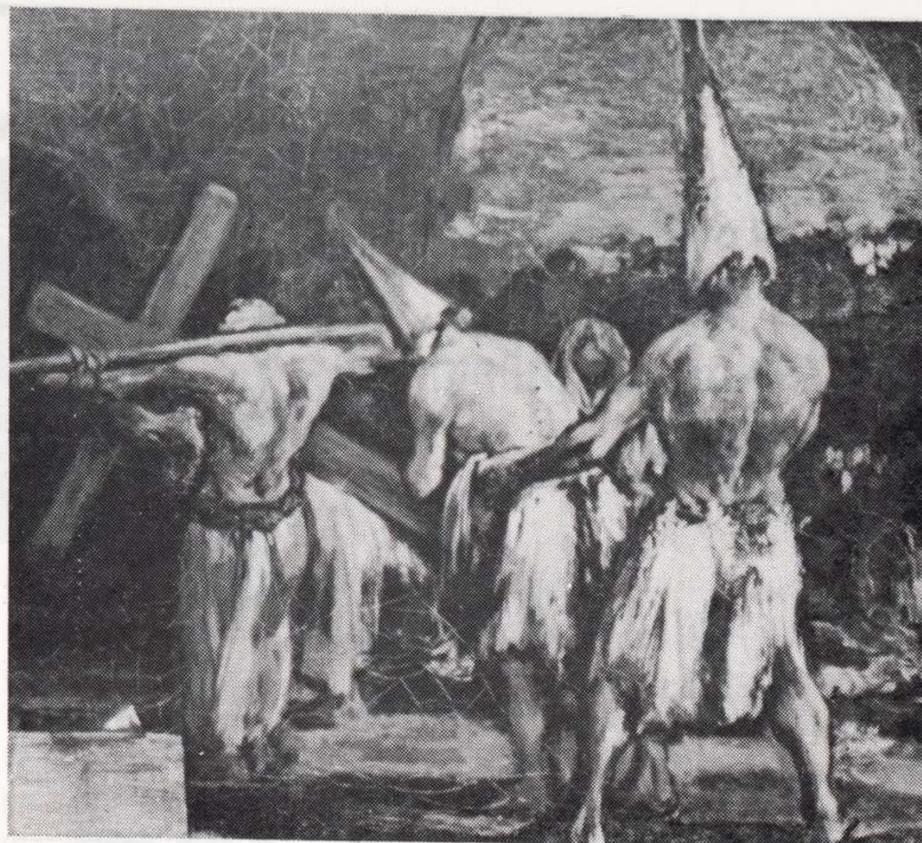
Los historiadores zamoranos apuntaron ya en el siglo pasado, con particular provincianismo, que las procesiones de la Semana Santa se preciaban de ser las más notables de Castilla. Dejando a un lado el chauvinismo localista, aún en boga, la Semana Santa de Zamora ha conservado una de las colecciones escénicas más completas de la Pasión, en grupos escultóricos de escaso valor artístico, si se comparan con aquellos otros cuya calidad viene avalada por los nombres de Juni, Berruguete, G. Fernández, etc. Sin embargo, a pesar de que en su mayor parte fueron realizados por artesanos, más que artistas, algunos de ellos inominados, conservan un sabor popular puro (Algunas veces grotesco), y su iconografía se asocia con un gusto muy familiar al del pueblo.

Como dejamos dicho más arriba, el siglo XVIII fue una época muy sensible a todo lo popular; unido a esto el carácter reformador de la política real, no es extraño que se cuestionasen a aquellas cosas que entorpecían la labor reformista. Pronto le tocó el turno a las cofradías. Desde años atrás éstas habían caído en la rutina, limitándose sus actos a comidas, colaciones y festejos. De esta manera, la propia jerarquía eclesiástica (al menos parte de ella afín a las ideas ilustradas) no veía en las cofradías más que uno de tantos refugios del fanatismo popular.

Salvo aquellas que cumplían con fines sociales de utilidad pública, como era el caso de las que se encargaban de los pobres, expósitos, etc., el resto no ayudaban a remediar lacras sociales, sino que más bien contribuían a crear nuevas. Desgraciadamente no fueron aprovechadas, como hubiese deseado el ministro Ward, en las reformas del sistema de caridad, y sus bienes fueron incluidos en la desamortización de 1798 (Godoy).

Ya con anterioridad se ordenó la reducción de las existentes; y a partir de 1783 las cofradías quedaron sujetas a la jurisdicción civil del Consejo de Castilla, de ahí la presidencia de la autoridad civil en las procesiones. El intento de control obedecía a la aplicación de la ideología-reformista-ilustrada, muy común entre ciertos prelados partidarios de la moral rigurista y enemigos de los considerados «abusos populares».

Sin embargo, condenas y reprobaciones de costumbres populares, no son exclusivas de una época determinada, por el hecho de ser más o menos partidaria de reformas.



La pugna religiosidad popular-religiosidad oficial es tan antigua como la propia existencia de la Iglesia. El Sínodo de Zamora de 1584, celebrado por don Juan Ruiz de Agüero, advierte que en las procesiones:

«no vayan mezclados los hombres con las mugeres»  
«aya mas concurso de gentes, mayor silencio, y devocion...»

Estas y otras cuestiones daban lugar a enfrentamientos entre clérigos y laicos, nota muy común en la historia particular de las cofradías. Litigios por el lugar y la hora de salida de las procesiones, recorrido, descansos, colaciones... y un largo etcétera, constituyen buena parte del fondo documental de estas asociaciones. En los libros de visitas, constituciones sinodales, etc., aparecen constantes alusiones a las «funciones paganas ajenas al santo fin de las cofradías». El Sínodo de Zamora de 1768, que celebró don Antonio Jorge Galbán, advierte sobre:

«los excesivos gastos que suelen hacerse en los pueblos con ocasión de cofradías y de funciones eclesiásticas...»

Con fecha 13 de julio de 1768 una Real Provisión de la Chancillería, auxiliaba un Edicto del obispo de Zamora, donde se establecen reformas en algunos «abusos y excesos de cofradías». Transcribo aquí parte del texto por el interés que sin duda tiene:

«Sabemos ciertamente, amados Diocesanos míos, los gravísimos Excesos de embriagueces, que muchas personas de la plebe cometen con ocasion de celebrarse a horas irregulares de la noche en varios lugares de nuestra Diocesis algunas procesiones como las de la Cruz, Santísimo Sacramento, Animas y señaladamente las de Semana Santa, y con motivo de las Elecciones de Mayordomos destas y de otras cofradías deque resultan enormes culpas, quiebras de hacienda, en alguno de los pueblos y hasta el horrendo crimen de homicidio, a que contribuyen la notoria destemplanza en el beber, e inmoderacion en los juegos, no pocas veces de toda la noche en las casas de los mayordomos expresados, a cuyas funciones asisten con los Padres de familias los hijos a aprender de sus tiernos años los vicios de sus mayores difundiendo tan pernicioso mal en los forasteros con motivo de darles vino hasta que les sobra. Sabemos que algunos

Local Climatizado  
Platos Combinados  
Desayunos  
y Meriendas  
Exquisito Chocolate  
con Churros  
Tapas Variadas

Avda. Generalísimo, 12, A

Teléfono 52 82 05

ZAMORA



-  **Papelería**
-  **Fotocopias**
-  **Planos**
-  **Plastificados**
-  **Offset**
-  **Encuadernación**

# MULTICOPY

Avda. Víctor Gallego, 8

ZAMORA

pueblos de nuestro obispado festejan a los parrocos, de las cofradías a expensas de estas o de sus mayordomos con comedias, corridas de toros y fuegos artificiales, contra el santo fin, ha que se instituyeron. Sabemos que en los sermones de pasion tienen la costumbre nuestros subditos en no pocas partes de nuestra diocesis de hacer pregon, tocar el tambor, y las campanas a la agonía, y a muerto en seguida de los pasos de el Señor que refiere el predicador: Ceremonias que siendo unas imbentadas por los judios para mofa y escarnio de Jesuchristo, y otras instituidas por la Iglesia para rogar a Dios por los moribundos, implorar la proteccion de los Santos...»

«...Y deseando probeer de remedio a tan perniciosos abuso mandamos a todos nuestros parrocos, presbiteros, ordenados in sacris y de menores practiquen de dia a lo mas al anochecer en el presente y en sucesivos años, las funciones de Procesiones que han acostumbrado a celebrar de noche y con seriedad, modestia y devocion, propias de nuestras sagradas solemnidades y con expresa prohibicion a nuestros subditos tanto en las funciones de la Iglesia, cofradías, y elecciones de mayordomos en combites de vino, comedias, corridas de toros, fuegos artificiales y cualesquiera otros gastos que mas sirven en la prodigalidad, profanacion y escandalo del Christianismo, que de obsequio del Señor; como del ruido del pregon toque de tambor, y de campanas en los sermones de pasion afin de hacer notorios al pueblo por medio tan irreligioso los Pasos de la muerte de nuestro Dios y Señor».

Larga pero no menos sustanciosa cita. Hay que significar que si bien estas prohibiciones y corrección de abusos hacían referencia expresa a varias cofradías de la villa de Famoselle, bajo la genérica alusión, «en no pocas partes de nuestra Diócesis», se escondía una práctica común y de fuerte arraigo popular.

La censura no sólo alcanzó a las manifestaciones donde el componente profano de los ritos se hacía más evidente, sino que también tocó algo comúnmente aceptado en los siglos anteriores, como las «disciplinas». Estas costumbres eran reprobadas por los hombres de la Ilustración, por los propios prelados de ideología afín, por algún miembro sagaz de las órdenes religiosas, especialmente los jesuitas (P. Isla), y constituían un buen caldo de cultivo para los relatos de los viajeros por España.

La constitución V del Sínodo de Zamora de 1768, hace referencia directa a las penitencias y disciplinas que practicaban las cofradías de la Cruz, advocación muy difundida; y advierte:

«Que siendo graves los perjuicios experimentados con los disciplinantes o penitentes que vulgarmente llaman de pica, aspados y otros (++) asi por la salud de los unos, como que semejantes penitencias las hacen por ostentacion y vanidad, o por la pitanza de vino con que a expensas de la cofradía o mayordomos de ellas se les contribuye...»

Acompañan al texto sinodal otras prohibiciones curiosas, como la que hace referencia al uso de las «túnicas con que se vestían». Asimismo se fija la forma de hacer las penitencias, señalando el espíritu que debe acompañar tales actos:

«...pues el que tubiere legitima y verdadera devocion de macerar sus carnes haciendo penitencia, puede, y debe

En el Auto que acompaña las Constituciones Sinodales, dando la aprobación del Consejo, se especifica que la prohibición de penitencias públicas en las procesiones era exclusiva de la autoridad eclesiástica, aunque los contraventores serían castigados por la Justicia Real, por ser «materia política y de buen gobierno». De igual manera el Consejo insta al obispo a que ponga coto a los gastos excesivos, así como a los «abusos» cometidos en convites, aconsejando la reducción de cofradías y la extinción de aquellas que no tuviesen aprobación del ordinario, determinando para ello el reducir a una Sacramental en cada parroquia.

Sin embargo, no era sencillo terminar con costumbres de fuerte arraigo y tradición secular. Que estas prácticas eran muy comunes en toda España, nos lo demuestra el texto de una Real Cédula con fecha 20 de febrero de 1777, por la que se prohibían: «Empalados, Disciplinantes y otros espectáculos de la Semana Santa, Cruz de Mayo, Rogativas, etc.». La prohibición fue promulgada a raíz de una representación del obispo de Plasencia, si bien la importancia del mismo documento, evidencia su alcance. He aquí parte del texto:

«...el abuso introducido en todo el Reino... de haver Penitentes de Sangre, o Disciplinantes, y empalados en las Procesiones de Semana Santa, en las de la Cruz de Mayo y en algunas otras rogativas, sirviendo solo en lugar de edificacion, y de compuncion, de desprecio para los prudentes, de diversion, y griteria para los Muchachos y de asombro, y miedo para los Niños, y Mugerés».

Al ser las procesiones actos públicos, realizadas en los escenarios propios a todas las fiestas populares, es decir, las calles y plazas, no es extraño que el poder civil secundase las iniciativas de los celosos prelados. Más expresa se hacía la prohibición cuando las procesiones se realizaban de noche. El obispo de Zamora a través del Sínodo de 1768 daba las pautas que habían de seguirse en cuanto a horarios:

«...si fueran por la mañana (procesiones) no salgan de la Iglesia hasta que sea día claro, y si por la tarde, se concluyan precisamente antes del toque de las aves marías».

De igual forma, ya hemos razonado porqué, la Real Cédula de 1777, se ocupó del tema:

«En el segundo punto exclama contra las procesiones de Noche, por ser una sentina de pecados, en que la gente joven, y toda las demas viciadas se vale de la concurrencia para muchos desordenes, y fines reprobados...»

Por último, una prohibición que refleja fielmente uno de los asuntos más polémicos de la época. Hago referencia a lo que el Sínodo de Zamora de 1768 denomina «plática de disciplinantes». Conocido es el revuelo que preparó la obra del P. Isla, el famoso predicador Fray Gerundio de Campazas; su contenido es una feroz, aunque no menos divertida crítica, contra los excesos de la predicación en el siglo XVIII. ¿Por qué el obispo de Zamora prohíbe esta plática? La respuesta es sencilla, su contenido seguramente sería no menos gracioso de la que nos describe el Padre Isla en la obra citada.

### A modo de conclusión

Las prohibiciones podrían multiplicarse, las limitaciones de espacio no lo permiten. Como todo aquello que se censura o reprime, los considerados «abusos populares», no fueron erradicados, para regocijo nuestro. De aquel fracaso (no solamente) en la reprensión de las costumbres populares, son fruto muchas manifestaciones populares consideradas hoy como testimonios culturales del pasado de los pueblos. Este es el caso de la Semana Santa.

Así pues, analizado lo que los hombres ilustrados del siglo XVIII, consideraron abusos de las clases populares, convendría dejar sentado que, lo que ahora se valora positivamente como una de las más genuinas formas de la cultura popular de los zamoranos, no siempre fue tenida como tal, a pesar de que los censores de las costumbres populares no han desaparecido.

El fundamento de estas reflexiones lo hemos hecho a partir de los documentos del pasado, es decir históricamente. Seguramente el psicólogo, teólogo, antropólogo o el sociólogo, tendrán mucho que decir, pero quizá sus conclusiones serían diferentes. Permítasenos, no obstante, plantear algunos interrogantes. Es cierto que en las socie-

dades primitivas, al igual que en el siglo XVIII, los límites entre lo sagrado y lo profano estaban diluidos; sin embargo, y volviendo al carácter de los castellanos, ¿cómo defender el espíritu «austero», «la sobriedad», «recidumbre» y otros eufemismos y estereotipos al uso, cuando nada de esto aparece por ninguna parte? ¿Quién está detrás de estas afirmaciones, que veladamente esconden contenidos ideológicos determinados? Y por último, cuándo se comprenderá que a pesar del carácter oficial de la celebración de la Semana Santa, como tal festividad popular aún conserva parte de fiesta extraoficial, que equivale a decir, fiesta que el pueblo se da a sí mismo, y no a imposiciones, vengan de donde vengan.

**Auto - Escuela**

# ARIAS



Plaza Martín Álvarez, 1 - Teléfono 51 49 17

**ZAMORA**



**Confecciones**

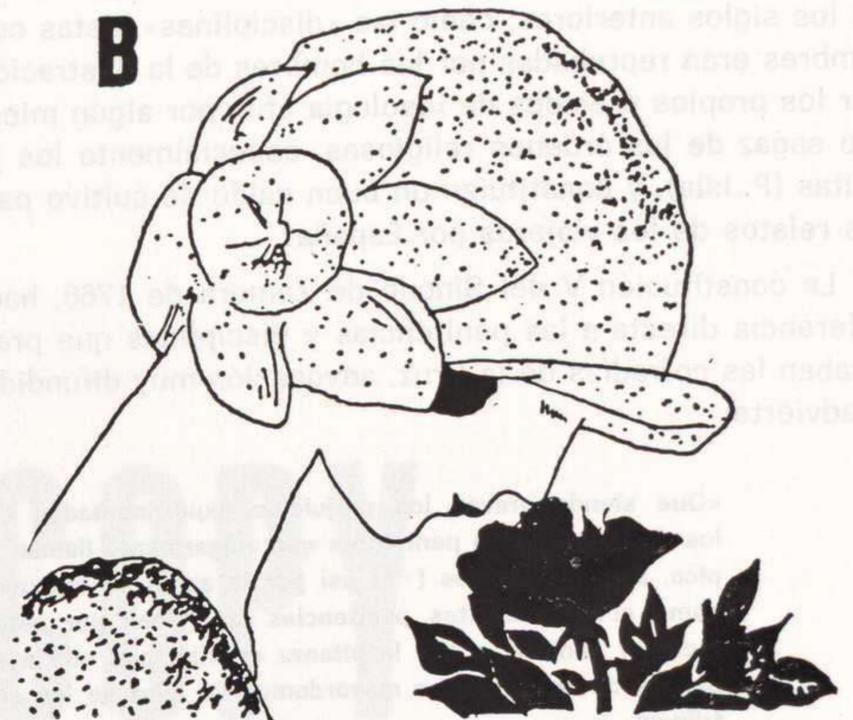
# LA OCASION

GALERIAS «EL MERCADILLO»  
(Junto al Mercado de Abastos)

**ZAMORA**

**P  
U  
B**

# Michelos



**Especialidad: «Café Asiático»**

**Gran variedad en infusiones**

Te, Te Americano, Te Tropical, Menta,  
Manzanilla, Poleo... etc.

**Master de popularidad 1980**

C/. Toro (Junto a Parque Silva Muñoz)

**ZAMORA**

02/1200497

# Anotaciones en torno al patrimonio económico y social de la cofradía «Vulgo Congregación»

**Miguel Angel Mateos**

Las Cofradías, Hermandades y Asociaciones de Oficio fueron agrupaciones voluntarias y libres surgidas, mediado el siglo XII, al calor de la ciudad frente al régimen feudo-señorial, y aunque prendidas de un mismo espíritu, se desarrollaron con fines piadosos pero a la vez como instituciones de beneficencia, de previsión social, de auxilio y cooperación mutua. De ahí la compañía a la familia en la agonía, velatorio y entierro de los asociados. Así como la ayuda a los huérfanos, la colaboración en la «luctuosa» y el pago de misas, responsos y alumbramientos, a veces tan onerosos que no podían ser satisfechos por los herederos.

A fines de la Edad Media muchas de estas instituciones están enraizadas en la vida gremial para la organización del trabajo. Pronto se hicieron cerrados, jerarquizados: administradores, rectores, mayordomos, hermanos de paso, vara, Abades, contadores, cuartos de Cabildo, dieces, oficiales, capellanes, etc.

Las Hermandades y Cofradías fueron instrumentos para la solidaridad de los diversos grupos sociales, transmitido y plasmado en la voz familiar de convivencia: hermanos. Sirviéronles de base las órdenes de mendicantes y predicadores: franciscanos, dominicos. De ahí que una de nuestras procesiones, la popularmente denominada «De la Borriquita» fuera organizada por los Franciscanos, monasterio allende el Duero en el camino de San Frontis y los carrascales, hasta su exclaustración con la desamortización de Mendizábal a mediados del siglo XIX.

Rastrear en los orígenes de nuestras cofradías y procesiones resulta difícil, si queremos descender con exactitud a sus génesis, puesto que nos faltan documentos, destruidos unas veces por el fuego (Vera Cruz, Congregación y Santo Entierro) y otras por la desidia y el abandono. Esa documentación podría testificar con toda evidencia su fundación, organización, fines, patrimonio con el que contaban, acuerdos tomados, manifestaciones populares y religiosas, etc. Sus estatutos, sus rentas, censos y bienes, raíces.

Sin embargo disponemos de suficientes datos históricos donde documentar la antigüedad e importancia.

Conocemos cómo la Cofradía de «Jesús Nazareno» —Congregación— en 1592 (por tanto existió mucho antes) tuvo pleitos con la de San Benito por no pagarle los censos y diezmos acordados documentalmente. El poder de las predicaciones conllevaba a manifestaciones de catarsis colectivas que desembocaban en ritos expiatorios, cargados de fuerte dramatismo, por ejemplo: San Vicente Ferrer en Zamora.

Como está documentalmente demostrado, la Cofradía se fundó en el año 1651 bajo los auspicios de Claudio Gómez, Andrés Rueda y Antonio Moreno (notarios) y del ensamblador José Flores.

En el testamento público que hace don Sebastián Ruiz de Agüero, ante don Francisco Gómez de Sotomayor, Teniente de Corregidor de la Ciudad el 9 de marzo de 1662 (1) establece una mándida por la cual deja dos mil maravedi-

ses al año. Mil para la fábrica de San Juan de Puerta Nueva y mil para el sacristán pagador de sus bienes «y sin tocar a las rentas de la Capellanía». Y nombra por patrono perpetuo de la Capellanía a la Cofradía de la Santa Congregación de Nazareno «que está sita en la Iglesia de San Juan donde soy cofrade».

En las ordenanzas reformadas de 1767, en el artículo 36 se establece el aniversario de Ruiz de Agüero que debe celebrarse en la octava de los Santos con la presencia del párroco, sin que tengan que asistir los capellanes «con aniversario, vigilia y responso cantado, con seis Achas (sic) las cuatro al túmulo y las dos sobre su sepultura, en la cual pone el señor Cura la ofrenda de trigo. Y por todo se le daban cuarenta y cuatro reales de vellón... debiendo asistir la Cofradía».

Los mismos estatutos especificaban que la entrada de cofrades tendría una contribución de treinta y tres reales de vellón. Y cuatro maravedises por semana aplicados para subsistencia de la Cofradía; gastos de sufragios de difuntos, asistencia a entierros, auxilio y amparo a pobres, subvenciones y socorros a viudas y huérfanos.

A mediados del siglo XVIII, por referencia del libro de hermanos, contaba con más de 450, entre hermanos de cruz y paso. Su situación económica es pujante a juzgar por el desinterés en cobrar a morosos sus atrasos y descubiertos.



(1) Libro donde constan los papeles y escrituras de la Cofradía de la Congregación de la Ciudad de Zamora, pág. 2 y sig.

Los desfiles procesionales y sobre todo su paso e imágenes, constituían un aspecto secundario y de escaso relieve. De ahí que en principio no cuenten más que con el Nazareno, figura primera y titular de la Congregación, y la Soledad. Luego se añadirá el Cristo Crucificado y posteriormente el Rodapelo y la Verónica, realizados por artistas de La Bañeza, según acuerdo de 15 de agosto de 1668.

Los mayordomos serán los responsables de la administración y cobranza de las rentas y efectos de la Cofradía a quien queda reservada la dación de censos, bajo licencia del Ordinario, así como su redención.

Las cuentas deben darse a lo largo del mes de mayo «bajo multa de seis libras de cera blanca que se impone a cada mayordomo omiso, y una libra a cada cofrade de la Junta que lo disimule» (2).

El Vicario, obligado a convocar la Cofradía para sus Juntas y entierros, concurrirá con la cera adonde se necesite, cobrará las multas de ordenanza dentro de los quince días siguientes a su imposición, llevando razón en el

libro de entierros. En los días sábado de cada semana acudirán a la casa de los cofrades a percibir «el cuarto» de ella.

El Vicario o cotanero percibirá un 89 por 100 de las cobranzas que hiciere anualmente. Por su trabajo recibirá al año 320 reales. Por cada entierro percibirá tres reales y gozará de todos los honores y privilegios de cofrade. Se le podrá dar un Ayudante que cobrará de los fondos de la Cofradía.

Los ingresos netos por las cuotas anuales de los cofrades ascendían aproximadamente a ciento diez mil maravedises anuales.

Sin embargo el capítulo más notable lo constituían los censos y réditos de los que era propietaria la Cofradía.

En el documento que a continuación transcribimos se detalla el nombre de los foreros, su capital prestado en reales, los réditos correspondientes al 3 por 100 que se percibirán en los meses de junio y diciembre (por San Juan y la Inmaculada), las hipotecas que los avalan, las fechas de constitución de los censos y sus observaciones correspondientes.

RELACION JURADA QUE YO, ERMOGENES PONCELA, ADMINISTRADOR DE LAS RENTAS DE LA COFRADIA DE JESUS NAZARENO, VULGARMENTE LLAMADA DE LA CONGREGACION, SITA EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE PUERTANUEVA DE ESTA CIUDAD, DOY DE LOS FOROS Y CENSOS QUE POSEE, A SABER:

Censatarios	Capital	Réditos	Hipotecas	Fecha	Observaciones
D. Santiago Herrero, de Zamora ... ..	2.300,— rs	69,— rs	Casa Santa Clara	14-12-1664	Al corriente de Pago
Cofradía de las Animas, de San Juan, Zamora ... ..	733,33 rs	22,— rs	Casa en C/ Corral Pintado, Zamora	04-06-1662	id
D. Manuel Sever, Zamora ... ..	2.933,33 rs	88,— rs	Casas tras Iglesia de San Juan	13-01-1657	id
Herederos de Francisco Paton, Zamora ...	603,33 rs	18,10 rs	Casa C/ la Bollanera, Zamora	07-07-1670	id
D. Ramón Luelmo, Zamora ... ..	1.004,— rs	30,12 rs	Casa C/ las Lonjas	26-04-1670	id
D. Primo Marcos, Párroco de Benengiles.	2.200,— rs	66,— rs	Huerta del Caño	04-09-1673	id
La Hacienda Militar ... ..	9.909,— rs	297,27 rs	Casa Santa Clara	16-06-1673	No está al corriente del pago desde hace muchos años, y se ignoran los motivos para él
D. Dionisio Avedillo, de esta ciudad, Angel Martínez, Bernardino Santamaría, Francisco Amigo, Esteban Hernández e Ignacio Jambrina, de Moraleja del Vino.	2.200,— rs	66,— rs	Censo sobre predios Rústicos en Moraleja	07-02-1741	Está al Corriente del pago
Herederos de D. Vicente Avedillo, San Frontis ... ..	3.000,— rs	90,— rs	Id. en el Tomblajo	23-03-1771	id.
Bernardo Guerrero y José Ortiz, de San Frontis ... ..	2.000,— rs	60,— rs	Id. en dicho arrabal	15-11-1727	id.
Herederos de José Aguado y Teresa Pérez, de Zamora ... ..	2.000,— rs	60,— rs	Dos Casas en la C/ del Puente y una en la Alcazaba	03-07-1784	id.
D. Fernando Montero ... ..	2.933,33 rs	88,— rs	Casa y Bodega tras la Iglesia de San Juan	17-11-1763	Está al Corriente del pago
D. Sergio Gómez, de Zamora ... ..	8.000,— rs	240,— rs	Una casa y Panera en la Plazuela de Santiago	05-05-1784	id
Heredera de D. Antonio, del Río Prior ...	4.000,— rs	120,— rs	Casa Calle Trascastillo	22-06-1757	id
Manuel Martín, de Zamora ... ..	4.000,— rs	120,— rs	Casa en Plaza Mayor	09-08-1785	id
D. Vicente Horrarto, Zamora ... ..	1.500,— rs	45,— rs	Casa en bajada de la puerta de la feria, Zamora	27-07-1818	id
D. Remigio Morales, de Casaseca de las Chanas ... ..	1.000,— rs	30,— rs	Fincas rústicas en dicho pueblo	13-01-1717	id
Isabel Calles, de Morales ... ..	1.100,— rs	33,— rs	id	15-08-1764	id
D. Marcelino Casaseca, de Corrales ... ..	3.000,— rs	90,— rs	id	22-04-1733	id
Alejandro Diéguez, Rafael Tomé, Atilino Refoyo, Cayetano Alejo y otros, de Peleas de Abajo ... ..	2.200,— rs	66,— rs	id	29-12-1744	id
Alfonso Jambrina, Tomás Alonso y otros, de Moraleja del Vino ... ..	800,— rs	24,— rs	id	09-06-1727	id
Diego Marqués y Angel Alvarez, de Morales ... ..	1.000,— rs	30,— rs	id	30-01-1733	id
El Párroco de Badilla ... ..	2.000,— rs	60,— rs	Casa rectoral	23-06-1774	id
Alonso Bartolomé, de Muelas del Pan ...	2.200,— rs	66,— rs	Fincas rústicas en dicho pueblo	10-11-1773	Está al Corriente del pago

Censatarios	Capital	Réditos	Hipotecas	Fecha	Observaciones
Juan Miguel y socios, de Villaralbo ... ..	1.000,— rs	30,— rs	id	26-09-1764	id
Alonso Aldea y socios, de Villaralbo ...	2.200,— rs	66,— rs	id	07-04-1717	id
D. Francisco Gil, de ... ..	1.700,— rs	51,— rs	id	01-03-1759	id
D. Alonso Blanco y socios, de Algodre ...	2.200,— rs	66,— rs	id	28-04-1758	id
D. Bernardo Domínguez, de Moraleja ...	5.500,— rs	165,— rs	id	Se hizo subrogación de fincas el 22-04-1840	id
D. Juan Ignacio Aldea y otros, de Sanzoles ... ..	3.000,— rs	90,— rs	id		
<b>Total ... ..</b>	<b>78.216,32 rs</b>	<b>2.346,49 rs</b>	15 Casas 1 Huerta 3 Censos sobre predios Rústicos 1 Bodega 1 Panera 13 Fincas rústicas		

NOTA.—Corresponde a esta Cofradía un Juro de 10.282,— Maravedís sobre el 2.º y el 1.º % de la Ciudad de Salamanca, cuyo paro no está al corriente desde hace mucho tiempo.

(2) Cfr. Ordenanzas de 1767. Art. 20.

ZAMORA Y NOVIEMBRE A 1 DE 1841

La reforma administrativa de Carlos III en 1762 impulsando la libertad e independencia de los gremios arruinó y destruyó a muchas Cofradías y Hermandades con gran disgusto de los zamoranos. Las desamortizaciones del siglo XIX enajenaron sus propiedades, títulos, censos y jurisdicciones poniendo en venta pública sus bienes, adquiridos por la burguesía comercial y agraria zamorana a lo largo de la centuria pasada.

Finalmente la Ley Villaverde de 1899 les privó de todas

sus rentas impidiendo a las Cofradías las adquisiciones de grupos escultóricos y reformas de mesas y pasos como se había venido realizando desde mediados de la década de los sesenta del siglo XIX hasta su final. Así se explica la obra y producción de Ramón Alvarez, Benlliure, Torija, Aurelio de la Iglesia, Martínez Lobo, Fernández Lebrón, etc.

Las Cofradías habían sido vaciadas de su antiguo contenido y función, ahora solamente les quedaba la epidermis patente en sus desfiles procesionales.

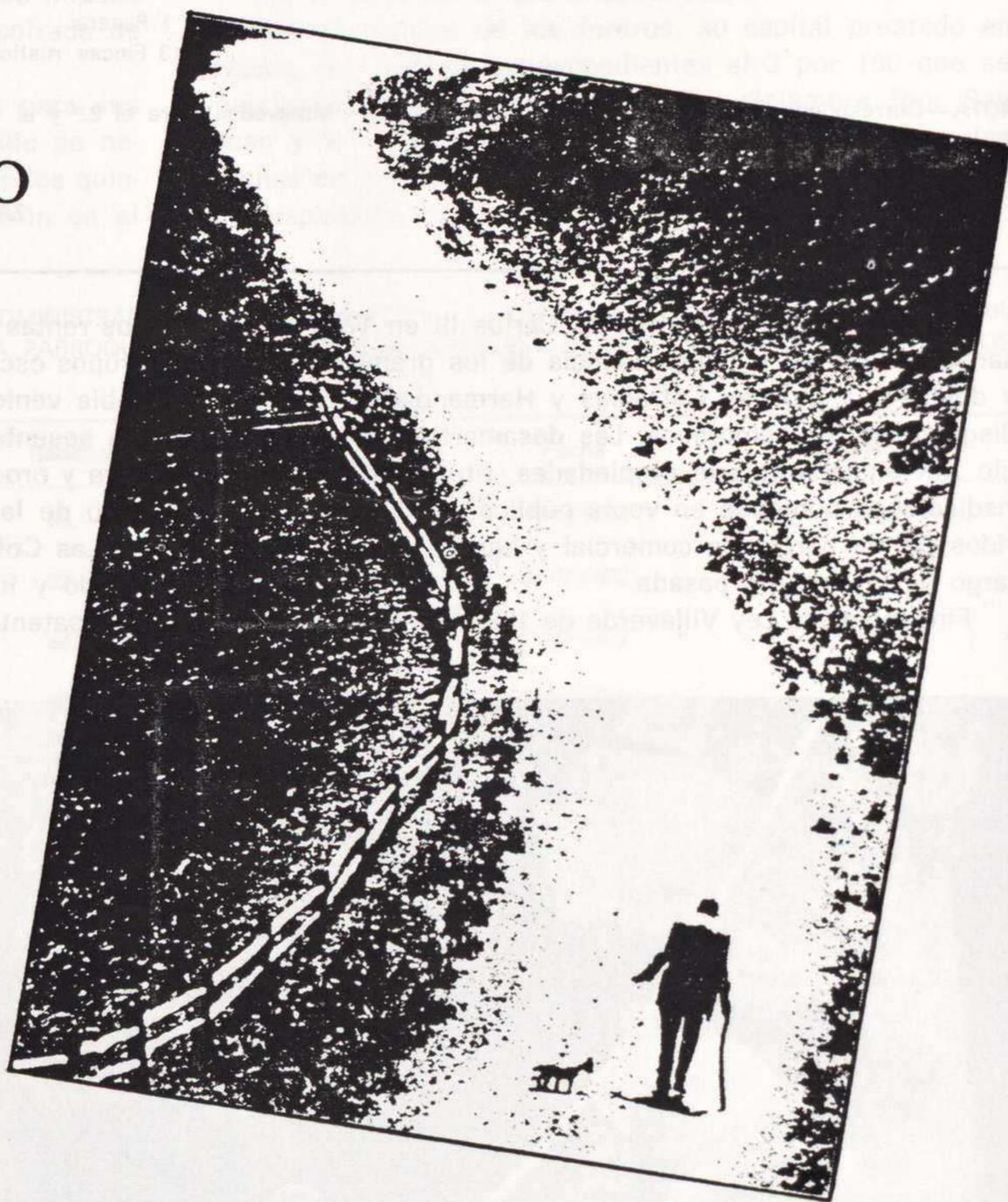


# CAMINANTE, NO HAY CAMINO,

... SE HACE CAMINO  
AL ANDAR

Nosotros llevamos  
más de cien años  
abriendo caminos  
para usted.

Los esfuerzos  
de nuestro equipo  
están dirigidos  
para que la Caja  
sea cada día  
más suya.



**caja de ahorros  
y m. p. de salamanca**  
*... un estilo diferente.*

# Nueva Imagen

Ricardo Flecha - Jerónimo Cendoya

Una singular talla, de principios del siglo XVI fue redescubierta por José Navarro Talegón en el cementerio del convento del Corpus Christi (Tránsito). Se trata de un Ecce Homo de tamaño natural y de muy buena factura.

La escultura de un estilo gótico tardío, con claras influencias flamencas, presenta un rostro, que a pesar del sufrimiento se nos muestra sereno y altivo. El brazo izquierdo aparece pegado al cuerpo, y la mano presenta una caída lánguida característica del estilo flamenco. El brazo derecho aparece extendido en actitud de sujetar algo (posiblemente una caña, en la actualidad desaparecida). Su cuerpo está ligeramente ladeado hacia la parte derecha, compensando la postura avanzada de esta pierna. La policromía posiblemente sea posterior. El cuerpo presenta multitud de llagas e hinchazones, simulando los efectos de los golpes recibidos.

Dentro de los desperfectos que sufre, cabe destacar la pérdida de un gran trozo de la capa, seguramente debido al intento de acoplarlo en algún altar o lugar para el que no fue concebido.

Esta imagen se incorpora al desfile procesional en la tarde del Jueves Santo, dentro de la cofradía de la Vera Cruz. Su presencia dará gran esplendor a nuestra Semana Santa, no sólo por su magnífica talla sino por su plasticidad, que se complementa maravillosamente con los otros grupos escultóricos.

Para poder desfilarse, ha presentado varios problemas: primeramente el de su consolidación, ya que la talla presenta los desperfectos lógicos del paso del tiempo. Habiendo sido tratada por el artista zamorano Julio Mostajo, que últimamente ha trabajado en la restauración de los pasos de nuestra Semana Santa.



Otro problema ha sido el de buscar una mesa apropiada para su procesionamiento, que debido al poco tiempo dispuesto, todavía no se ha dilucidado.

Es de destacar el loable interés demostrado por Navarro Talegón así como por la Junta Pro-Semana Santa, para que esta imagen pudiera desfilarse.

Esperamos una acogida favorable para este nuevo paso, que contribuirá a realzar nuestra Semana Santa.

## Los Pregoneros zamoranos de nuestra Semana Santa.

La Semana Santa zamorana tiene un tradicional prolegómeno: los diferentes pregones que zamoranos y no zamoranos, conocedores de estas tierras y nuestras costumbres, pronuncian en otras provincias españolas, donde, tristemente, la emigración ha llevado a miles de zamoranos. Los sonidos, los recuerdos y los relatos hacen revivir a quienes están lejos, esos siete días que por vivencias anteriores, quizá de la infancia, tienen acumulados en sus mentes. El

pasado doce de marzo, el director provincial de Cultura, Miguel Angel Mateos, fué el encargado de pregonar nuestra Semana Santa en Vigo. En el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal de dicha localidad, intervino el señor Mateos acompañado por las actuaciones de la Coral Zamorana «Alonso de Tejada». El día 19 de marzo, día de San José, en Madrid y Barcelona, prácticamente se simultaneaban dos pregones. Por la tarde organizado por la Casa de Zamora en el salón del Colegio de Ciento de Barcelona, fué el poeta zamorano José María Martín Arias, quien intervino en un pregón prácticamente en verso. Horas antes en Madrid, don Carlos Pinilla Turiño hacía lo propio en la Casa de Zamora en Madrid. El último pregón es el de Zamora capital, pronunciado por Jesús Pertejo Andrés, hijo del presidente de la Junta Pro Semana Santa Marcelino Pertejo, y que se encuentra ausente de nuestra ciudad en otro país desde hace años. Al margen de esta actividad, en la sala de exposiciones de la Oficina Subcentral de la Caja de Ahorros Provincial de Zamora, de la calle de San Torcuato, los zamoranos pueden recordar los contenidos de los carteles de años anteriores en la exposición que está abierta al público desde el pasado día 26 de marzo.



# COLODRON

AEROMODELISMO

**Maquetas - Barcos - Trenes  
Accesorios para Marquetería**

Calle la Reina, 9 - Teléfono 51 41 64  
Z A M O R A

**Antes de vender  
¡Consulte!**

**Compro: Oro, Plata, Monedas  
y Alhajas antiguas**

**MAXIMO PRECIO**

Calle Santiago, 5 - Entreplanta  
Z A M O R A



# Jesús Mendoza

**La Boutique del Hogar**

(Fundada en 1981)

Avda. Tres Cruces, 5 - Teléfono 52 64 12  
Z A M O R A



SERVICIO OFICIAL



**TALLERES MECANICOS  
LEANDRO JUANES**

ESPECIALIDAD

**LAND-ROVER**

Carretera de Salamanca, 88

Teléfonos: Taller 51 34 50

Particular 52 97 94

Z A M O R A

# "HOSTAL SAYAGUES"

**Bodas y Reuniones**

**Asados Zamoranos**

**Restaurante**

Plaza de la Puertica, 2

Teléfonos: 52 55 10 y 52 55 11 ZAMORA

C/1200498



## Antecedentes históricos de la Cofradía de Jesús Nazareno (Vulgo Congregación)

Manuel Bueno Fincias

Se fundó la Cofradía en el año 1651 bajo la iniciativa de los notarios Claudio Gómez, Andrés Rueda y Antonio Moreno, y del ensamblador José Flores, con el fin de revitalizar la casi desaparecida Congregación de Nazarenos que, desde hacía algunos años no realizaba actividad alguna dado el escaso número de hermanos con que contaba.

La nueva Cofradía tenía entonces un fin primordial muy distinto al que actualmente persigue, pues estaba organizada para realizar con el máximo esplendor y costear por completo los entierros de los cofrades y familiares directos, así como aplicar 14 misas por cada uno.

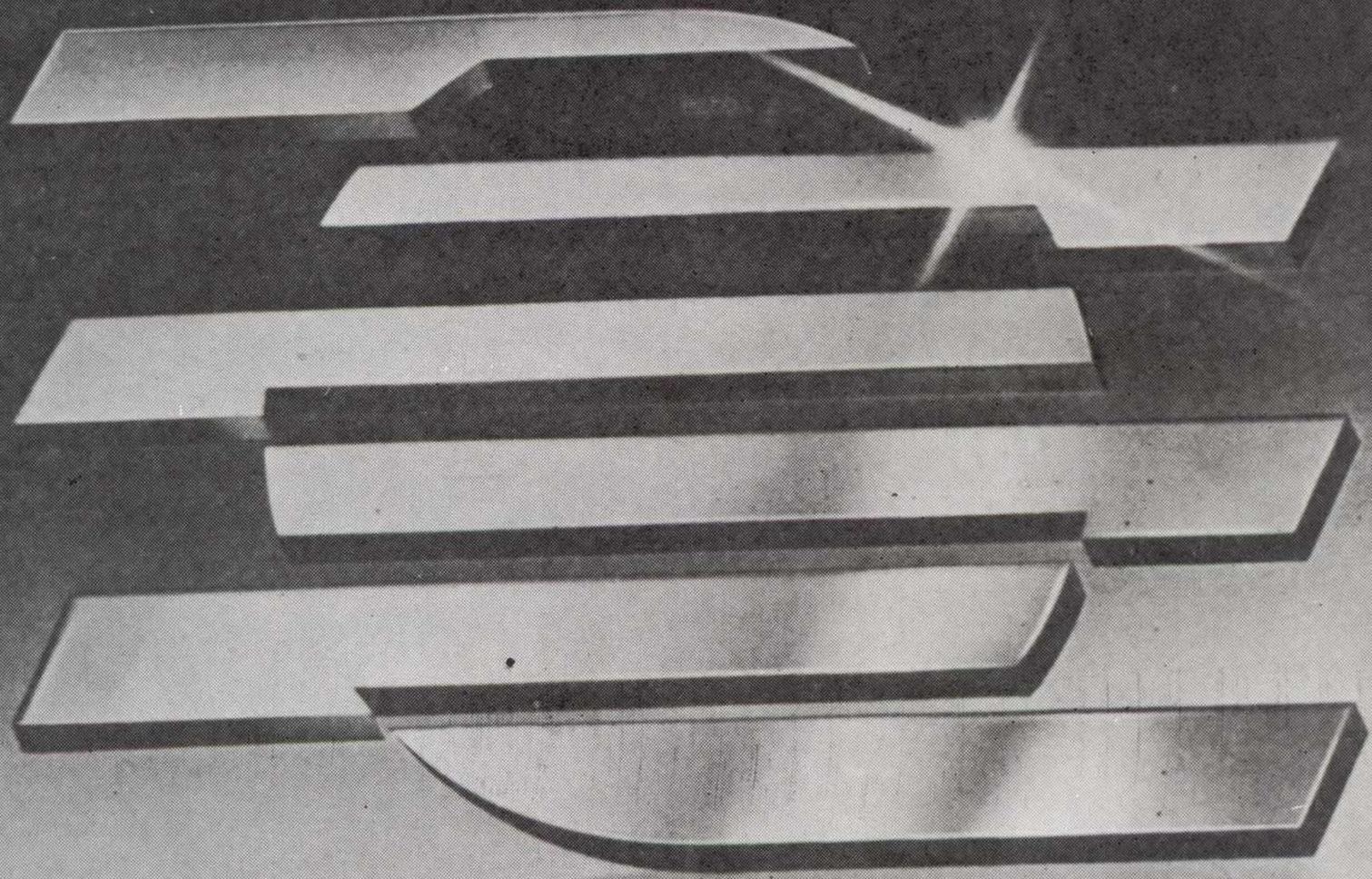
De la Santa Congregación de Nazarenos heredó la nueva Cofradía la túnica, cruz, decenario y cingulo, siendo por tanto imposible determinar la antigüedad del hábito, si bien se puede considerar anterior a 1480 en que tenemos referencia de la existencia de la Congregación.

También permaneció inalterable la hora de salida de la procesión, las cinco de la mañana del Viernes Santo, pero se determinó un nuevo itinerario consistente en llegar hasta el humilladero de las afueras de San Torcuato, en vez de ir a la Catedral, como anteriormente lo hiciera la Congregación, lo que dio lugar a un complicado pleito con el Cabildo hasta que la Real Chancillería de Valladolid a la que ape-

laron los cofrades falló a favor de la hermandad accediendo a sus pretensiones.

De la organización de aquella primera procesión es curioso el acuerdo adoptado por los fundadores para la distribución de cargos en la misma. Transcribo a continuación el acta que refleja fielmente cómo sucedieron los hechos:

«En la ciudad de Zamora, a cuatro días del mes de marzo de 1.652 años, estando en la Iglesia de San Juan de Puertanueva dentro de la capilla donde está sita la cofradía de la Santa Congregación, Claudio Gómez y Antonio Moreno, Mayordomos, Joseph Flores, Antonio Ruiz y Francisco Guerrero, fundadores, se trató que respecto entre los subsodichos y Andrés de Rueda, así mismo fundador, se habrían de dividir los oficios principales para la procesión, quienes habrían de sacarla y quien de llevar el estandarte, y esto antes de la junta del Domingo de San Lázaro para la disposición de la procesión, y teniendo noticia de que el dicho Andrés de Rueda decía le tocaba a él llevar el estandarte por estar inscrito con los fundadores en segundo lugar, y no siendo causa bastante para ello, ya que si se atenía al asiento le tocaba la mayordomía a Claudio Gómez por haber sido el primero fundador y no obstante todo lo expuesto para la elección de dicho oficio de Mayordomo se la echaron en suertes como de ello consta que está escrito en el libro de cuenta de la Cofradía, se acordó que para llevar el



# Nos renovamos porque seguimos siendo los mismos.

Estrenamos un nuevo símbolo. Unas nuevas "señas de identidad".  
Y lo hacemos precisamente porque seguimos siendo los mismos.  
Nuestro nuevo símbolo representa una larga historia de  
evolución y la voluntad de actualizarnos en todos los terrenos.  
Renovamos día a día nuestros servicios porque pensamos siempre  
en el futuro.



**Banco Hispanoamericano**

estandarte y para la saca de la procesión se echasen suertes y no obstante estar ausente el dicho Andrés de Rueda por cuanto el subsodicho dejó orden a Joseph Flores para que por el viniese en lo que sobre esto se acordase por los otros fundadores, y mediante que los dichos Claudio Gomez y Antonio Moreno son Mayordomos, escribieron en cuatro cédulas los nombres de los dichos Antonio Ruiz, Andrés de Rueda, Joseph Flores y Francisco Guerrero, y dentro de un sombrero puesto en el altar de la dicha capilla, Antonio Moreno sacó una cédula, y sacó la del nombre de Andrés de Rueda, el cual quedó nombrado para llevar el estandarte en la procesión del primer año, y de las tres cédulas que quedaron sacó otras dos para la saca, las cuales fueron las de los nombres de Antonio Ruiz y Joseph Flores que así mismo quedaron nombrados para el dicho efecto, y se declara que en adelante, en los años venideros en cuanto a llevar el estandarte no ha de haber suerte pues el que saliere de Mayordomo lo ha de llevar el año siguiente, que es el año en que queda Abad y el consecutivo que es Cuatro de Cabildo o Diez en el paso de nuestra Señora, y en cuanto a este año que hay dos Mayordomos y los ha habido por el mucho trabajo que en ella ha habido que disponer, ha de gozar de lo subsodicho el Sr. Claudio Gómez, primer Mayordomo y fundador, llevando el estandarte el año 53 y luego el siguiente el dicho Antonio Moreno. Y las personas que han de sacar la procesión en adelante han de ser los cuatro que el Mayordomo nombra según como lo declaran las ordenanzas que en todo se han de guardar, cumplir y observar, y que en la primera junta se ha de hacer notorio lo aquí contenido para que les conste de ello, y lo firmamos de nuestros nombres.—Valga.—Joseph Flores.—Antonio Rueda.—Claudio Gómez.—Antonio Ruiz.—Antonio Moreno de la Torre.—Rubricado.»

Inicialmente contaba la Hermandad con dos pasos, procedentes de la Santa Congregación: Jesús Camino del Calvario y una imagen de Nuestra Señora de la Soledad, ambos eran portados en andas por hermanos de paso y pica, acompañados por los hermanos de luz, quienes portando hachas de cera encendidas escoltaban los grupos escultóricos alumbrándolos hasta la llegada a las Tres Cruces en que amanecía.

La Cofradía la componían hombres y mujeres de todas

las clases sociales, aunque no se admitían altas de personas de más de cincuenta años de edad. Sobre este particular existe un acuerdo tomado el 18 de febrero de 1653 que seguidamente transcribo:

«N.º 21.—Por cuanto en esta Cofradía se han recibido por cofrades mucho número de mujeres y otras muchas pretenden entrar como va dicho en el acuerdo anterior n.º 18 y siendo el fin principal de la procesión en que las mujeres no salen ni acuden a otra cosa que a dar la limosna de los 4 maravedis cada semana, sin embargo, y atendiendo a que es Cofradía de hombres y no de mujeres, se acuerda que en adelante y en manera alguna en la Cofradía no se admitan más mujeres excepto las que lo fueran de cofrades, que estas han de ser admitidas en todo tiempo».

Rápidamente la Cofradía fue prosperando, contando a los veinte años de su fundación con más de 450 hermanos y adquiriendo nuevos grupos escultóricos, todos ellos basados en antiguas versiones de los que en su día poseyera la Congregación. El acuerdo n.º 58 del 15 de agosto de 1668 recoge cómo don Bernardo de Segura, mayordomo por aquel año expuso:

«...que Dios nuestro Señor había sido servido de aumentar el número de cofrades de forma que el Viernes Santo salen en la procesión de aquel día más de 450 cofrades y había muy pocos pasos para una procesión tan grandiosa, y que tenía noticia de que en la villa de La Bañeza había unos maestros que estaban haciendo unos pasos para otra Cofradía intitulada de los Nazarenos y que ha supuesto que había ocasión tan próxima para hacer un paso con toda comodidad, siendo muy conveniente se hiciese un paso de Redopelo de talla de figuras de estatura de un hombre, y así lo proponía a la Cofradía para que lo vieses y si convenia se ejecutase. Y vista la dicha proposición por todos los Dieces y Oficiales y reconociendo la necesidad de pasos para tan grande número de hermanos, todos unánimes y conformes y de un acuerdo y parecer acordaron se haga el dicho paso de Redopelo, para cuya ejecución nombraron por comisario a D. Alonso de Arévalo a quien se dió poder y facultad cumplida sin limitación alguna para que ajustase y concrete con los maestros que están en la dicha villa de La Bañeza o con otros que le pareciere.»

Durante casi 100 años la Cofradía siguió manteniendo su ritmo de expansión y crecimiento, adquiriendo durante ese período el paso de la Verónica.

Así llegamos a mediados del siglo XVII donde se hace sentir la necesidad de unas nuevas ordenanzas que regulen con eficacia la complicada vida de la Hermandad y administren debidamente su crecida hacienda, pues ya en aquella época el libro de cargo y data arrojaba unas sumas de movimientos anuales del orden de los 20.000 reales.

Surgen entonces los estatutos de 1.767 compuestos de 57 artículos en los que con enorme rigurosidad se dictan las normas que han de regir los actos de la Cofradía y sus relaciones con terceras personas; así por ejemplo, el artículo 4 decía:

«Los hermanos de paso serán 36, sanos, robustos y hasta la edad de 30 años, sin que pueda excederse con pretexto de supernumerarios, por ser suficientes para los de Jesús Nazareno, Redopelo y Cristo Crucificado, a doce en cada uno, incluidos los cuatro de descanso, respecto a que en los de Nuestra Señora de la Soledad y Verónica se emplean cofrades de devoción, y así como son recibidos para este ministerio libres de entrada, aunque con la pensión de dos maravedis por semana, por consiguiente en los casos de enfermedad, ausencia o inaptitud, deberán poner a su costa sustituto que por ellos



supla, y si cumplidos quince años de servicio quisieran pasar a cofrades de cruz se les recibirá por los dieciséis reales y medio de media entrada, contribuyendo con los cuatro maravedis por semana, que empezaran a correr desde el día en que se les confiera esta gracia.»

Estas ordenanzas nos acreditan la existencia del Merlú ya en ese año, pues el art. 5 dice:

«Subsistiran las cuatro plazas de dos tambores y dos sordinas que han de servir a la procesión libres de entrada y cuartos y logran para si y sus familias los sufragios que los demás cofrades.»

A las altas y cuotas destinaban las ordenanzas de 1767 los arts. 6 y 7 que decían textualmente:

«Los hijos de cofrade serán admitidos a media entrada en vida de los padres no habiendo tomado estado, y muertos aunque subsistan solteros en compañía de las madres pagarán su entrada completa.»

«No se hará novedad a las entradas de cofrades ni a su contribución anual, pués se cobrarán como hasta aquí por cada alta treinta y tres reales de vellón y cuatro maravedis por semana aplicados a la subsistencia de esta cofradía y dotación que sufrague los gastos y sufragios de difuntos.»

El art. 14 define las obligaciones del cotanero y de su lectura se desprende que aparece por vez primera este importante personaje en la Hermandad:

«Habrá un vicario que sea persona decente y de buena cuenta y razón, el cual será obligado a convocar la Co-

fradía para juntas y entierros, cuidará del aseo y adorno en ellas, concurrirá con la cera a donde se necesite y deba servir, la recogerá y guardará en los archivos, cobrará toda multa de ordenanza dentro de los 15 días siguientes a su imposición, llevando razón en el libro de entierros para su gobierno a los Mayordomos. En los días Sábado de cada Semana acudirá a las casas de los cofrades a percibir los cuartos y ultimamente asistirá a cuanto sea correspondiente a la Cofradía.

Termino el comentario de estas interesantes Ordenanzas con la transcripción del art. 44 que se refiere al reparto de la procesión:

«La procesión irá en una sola carrera de cofrades de cruz y siete proporcionados trozos para que los pasos lleven la mejor disposición, y formará como sigue:  
Trozo 1.º Delante irá tocando una sordina cubierta de luto y a ella seguirá un Cuatro de Mayordomo y el paso de Jesús Nazareno, dando principio después la carrera del primer trozo.

Trozo 2.º Al segundo trozo presidirá un estandarte que ha de llevar uno de los Abades y detrás un tambor destemplado y cubierto de luto, y le seguirán los cofrades de Cruz.

Trozo 3.º Empezará el tercer trozo con el paso de la Verónica y delante de él irá un Cuatro de Mayordomo, y le seguirán los Cofrades de Cruz.

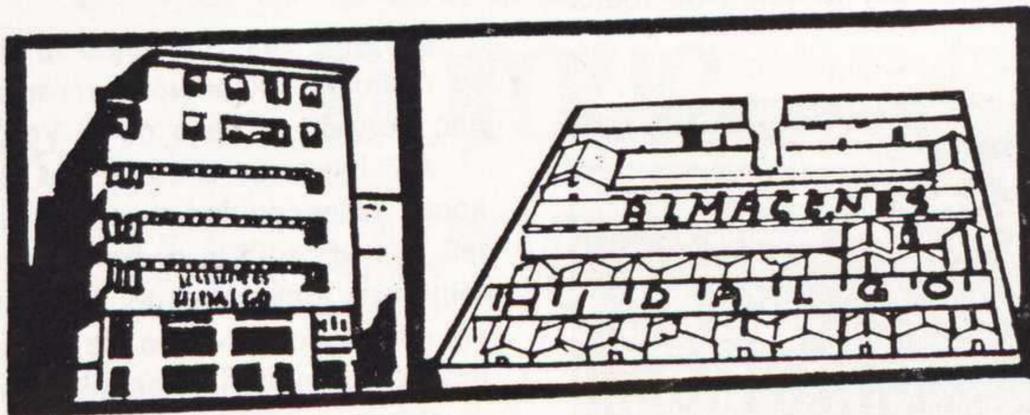
Trozo 4.º A el cuarto trozo ha de presidir el paso del Redopelo y delante irá otro Cuatro de Mayordomo, continuando detrás del paso la carrera de cofrades.

Trozo 5.º El quinto trozo ha de comenzar con el paso de Cristo Crucificado y delante irá otro Cuatro de Mayordomo y siguiente a el paso la carrera de cofrades.

Trozo 6.º El sexto trozo dará principio con el otro estandarte que también llevará un Abad, y detrás ira una sordina y tambor como los primeros, y aquellos seguirá la carrera de cofrades.

## 75 Aniversario

1908 - 1983



# Almacenes HIDALGO

**Ferretería - Muebles - Hierros  
Electrodomésticos - Maquinaria**

Teléfono 63 01 50

BENAVENTE (Zamora)

no tomo parte en sus desfiles procesionales. En ello me ha sustituido mi hijo Fernando. ¿El porqué de mi participación? La tradición familiar que se remonta a varias generaciones, sobre todo en la Cofradía gremial de la Vera Cruz.

**Santos Misol de la Iglesia:** —No, no soy miembro de ninguna de las cofradías que tiene la Semana Santa zamorana, pero sí pertenezco a algunas otras como la Sacramental de la parroquia de Toro, a la que he pertenecido siempre y donde, precisamente fui bautizado. En algunas procesiones de la Semana Santa de Toro, en consecuencia, participo como cofrade, es decir, como miembro activo de la manifestación religiosa que caracteriza a la Semana Santa.

**Carlos Pinilla Turiño:** —Desde hace casi cuarenta años soy cofrade del Santísimo Cristo de las Injurias y posteriormente de la Virgen de la Esperanza. Y lo soy porque desde niño me impresionaron dos cosas: el Cristo, expresión patética de la muerte redentora de Cristo y el silencio dolorido de la ciudad al paso del Crucificado. También soy de la Virgen de la Esperanza, pues el cristiano está en permanente actitud de espera.

—¿Cómo y dónde vive usted las fechas semana-santas?

**Andrés Luis Calvo:** —Las he vivido en Zamora en treinta y ocho ocasiones. He faltado a muy pocas.

**Santos Misol de la Iglesia:** —La vivo repartiéndola, como es lógico, en mi tierra natal que es Toro, en la que participo, como ya he dicho, directamente, y el tiempo que me resta acudo a Zamora para contemplar sus procesiones que son dignas realmente de mención. La Semana Santa la vivo, en definitiva, participando en ella y al lado de mi fa-

milia. Incluso, acompaño a uno de mis hijos, que al igual que yo, es miembro de alguna de las cofradías.

**Carlos Pinilla Turiño:** —Habitualmente paso la Semana de Pasión en Madrid o trato de conocer las procesiones del resto de España.

—¿Qué cambiaría usted de la Semana Santa, tanto en su contenido, como en la forma de vivirla, bien en sentido religioso o como manifestación popular?

**Andrés Luis Calvo.**—Como manifestación popular, que considero la Semana Santa, no cambiaría casi nada. Solamente añadiría una más importante atención en orden a la peatonalización de un buen número de calles del centro y casco antiguo de la ciudad a partir de ciertas horas (después del horario comercial) y siempre durante los desfiles procesionales.

Pensando también en que estas son fechas de extraordinaria afluencia de público, no estaría de más hacer una reflexión hacia el futuro sobre apertura y horarios comerciales en esas fechas con los necesarios acuerdos y compensaciones para las partes afectadas.

**Santos Misol de la Iglesia:** —Cambiar exactamente, en su contenido formal, no; sin embargo, sí me gustaría que quienes la presencian, quienes participan viendo los desfiles lo hagan más contemplando su sentido religioso que como charanga popular. Es decir, que la gente piense más en el significado religioso y espiritual, aunque también humano que tienen estas fechas.

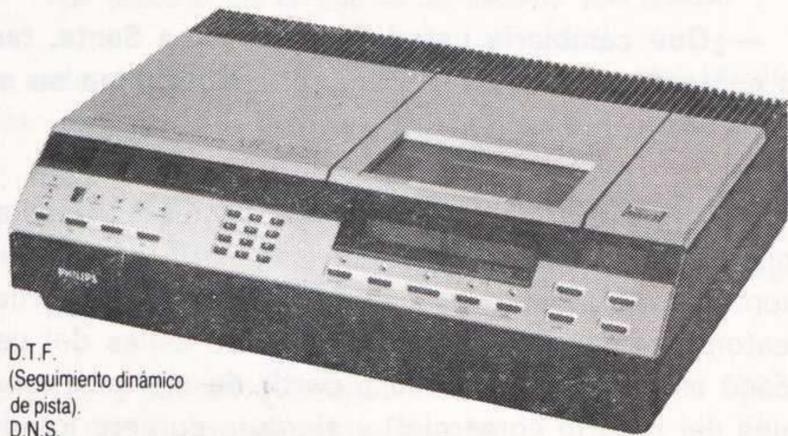
**Carlos Pinilla Turiño:** —La Semana Santa debe ser «vívica». Otra cosa sería pura anécdota que resbalaría sobre nuestra alma sin dejar huella.

Zamora debe guardar celosamente «su» Semana Santa en su identidad, en su sencillez y austeridad que la diferencia y distingue de las demás.

**Julio Cuesta**



## VIDEOPHILIPS VR 2022



D.T.F.  
(Seguimiento dinámico de pista).  
D.N.S.  
(Supresión dinámica de ruido).  
Quick Traction (Alta velocidad de arrastre).  
Micromundo.  
Mecánica resistente y silenciosa.  
Microprocesador.  
Indicadores luminosos.  
Presintonías automáticas.  
Go-To (Localización automática de imagen).  
Picture Search (Búsqueda de imágenes).

Parada de imagen.  
Control directo.  
Programación para grabar 5 programas de distintos canales, a lo largo de 16 días, en ausencia del usuario.  
Mando a distancia.  
Unidad adaptadora Audio-Video.  
Cassettes reversibles.

**P. V. P. 103.900 Pesetas**

## VIDEOPHILIPS VR 2023



D.T.F. (Seguimiento dinámico de pista).  
D.N.S. (Supresión dinámica de ruido).  
Quick Traction (Alta velocidad de arrastre).  
Micromundo.  
Mecánica resistente y silenciosa.  
Microprocesador.  
Indicadores luminosos.  
Presintonías automáticas.  
Go-To (Localización automática de imagen).  
Picture Search (Búsqueda de imágenes).  
Parada de imagen.  
Control directo.  
Programación para grabar 5 programas de distintos canales, a lo largo de 16 días en ausencia del usuario.

Mando a distancia.  
Unidad adaptadora Audio-Video.  
Cassettes reversibles.

- Slow Motion (Visionado a cámara lenta). Para ver las imágenes que le interesen a la mitad de su velocidad normal, lo que lo convierte en su moviola particular.
- Conector AV (Audio-Video) que permite la entrada y salida de las señales audio y video.
- Tapa de protección que cubre el teclado de sintonización y programación.

**P. V. P. 119.900 Pesetas**

# VIDEO

# PHILIPS

## VIDEOPHILIPS VR 2025



D.T.F. (Seguimiento dinámico de pista).  
D.N.S. (Supresión dinámica de ruido).  
Quick Traction (Alta velocidad de arrastre).  
Micromundo.  
Mecánica resistente y silenciosa.  
Microprocesador.  
Indicadores luminosos.  
Presintonías automáticas.  
Go-To (Localización automática de imagen).  
Picture Search (Búsqueda de imágenes).  
Parada de imagen.  
Control directo.  
Programación para grabar 5 programas de distintos canales, a lo largo de 99 días, en ausencia del usuario.  
Mando a distancia.  
Cassettes reversibles.

- Estereofonía. El VIDEOPHILIPS VR 2025, le ofrece la posibilidad de grabar y reproducir en estéreo.
- Sonido dual. Si la señal recibida por la antena es de sonido dual (2 idiomas diferentes), se podrá seleccionar el idioma que desee.
- A.P.F. (Automatic Programer Finder). Mediante este sistema se pueden localizar todos los principios de programas que hay en una cinta. Es muy sencillo. Cada vez que se pulsa la tecla de grabación, se incorpora en la cinta un aviso magnético. Luego, cuando avance o retroceda la cinta, se parará en esos puntos automáticamente, si se desea.
- Doblaje. El VR 2025 tiene posibilidad de doblaje de audio. Se pueden añadir comentarios o cambiar el sonido de cualquier grabación.
- Contador de cinta. Este modelo tiene un contador de cinta especial. La parte izquierda, indica la duración total que tiene la cassette que se ha introducido. En la parte derecha se indica el tiempo que se lleva grabado o reproducido.

- Slow Motion (Visionado a cámara lenta). Para ver las imágenes que le interesen a la mitad de su velocidad normal, lo que lo convierte en su moviola particular.
- Conector AV (Audio-Video) que permite la entrada y salida de las señales audio y video.
- Tapa de protección que cubre el teclado de sintonización.

**P. V. P. 151.700 Pesetas**

**en:**

# BAZAR JOTA

**San Torcuato, 6 y 8**

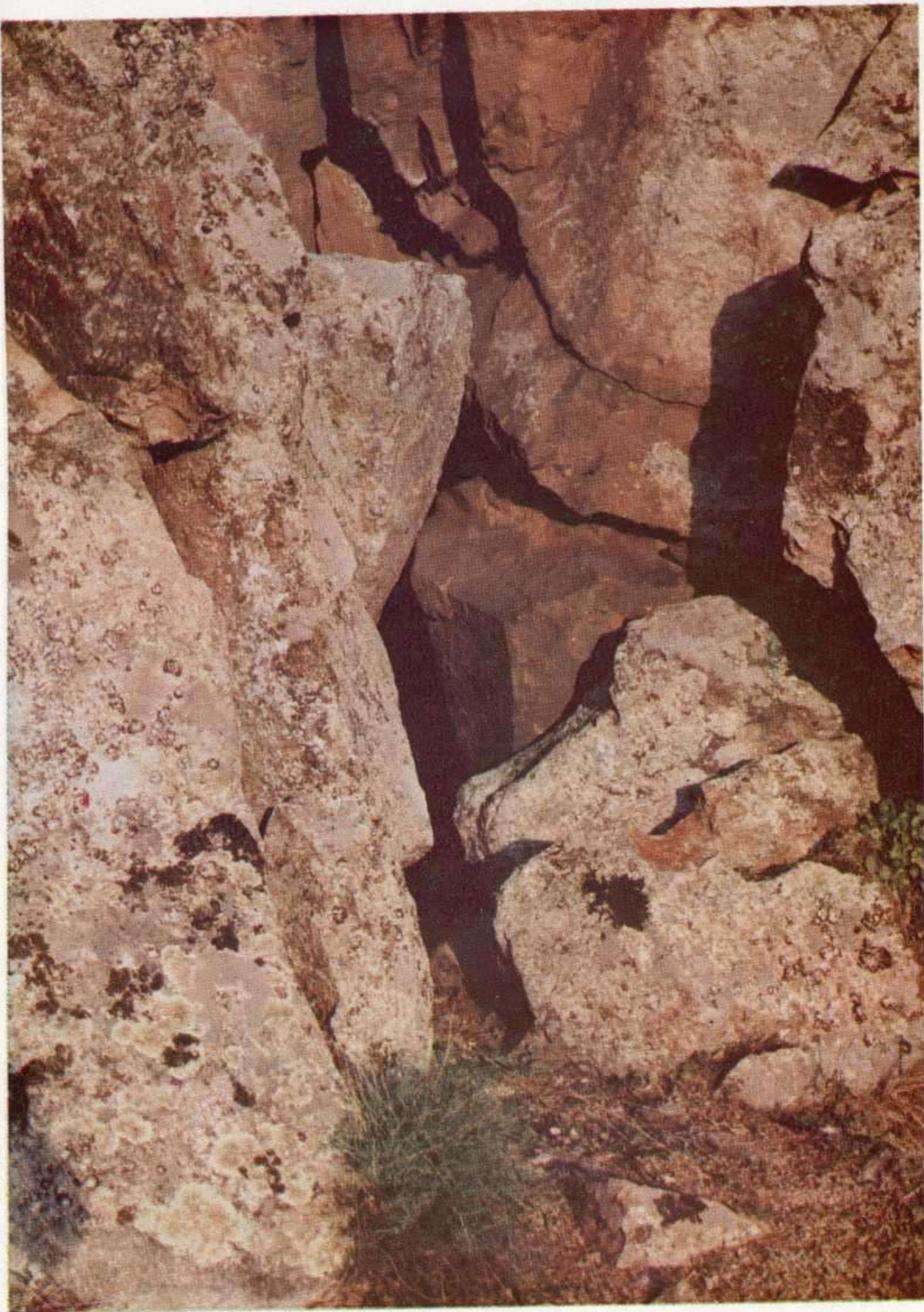
**ZAMORA**

# FERMOSELLE Y SU ENTORNO

CERNÉ

Resulta evidente que Fermoselle es una de las zonas más sugestivas, bellas y atractivas de todo el ámbito provincial. Su paisaje, de baja montaña con transición a la media y de peculiares características, ofrece extraordinaria amplitud panorámica y abarca maravillosas vistas sobre los cauces de los ríos que la enmarcan.

Aquel entorno, al borde de la meseta sayaguesa, queda proyectado de forma inclinada y descendente, debido a



Entrada al Buraco del Diablo

las cortantes y concavidades geológicas del Duero y Tormes, hallándose delimitado figurativamente en ángulo agudo, pudiendo ser su culminación la cima del Teso del Barco, aunque realmente se cierra y concluye en el sitio conocido por las Dos Aguas, punto más bajo de la provincia a 330 metros de nivel, al sur de la Barca de Múrcena. Contiene así profusión de rincones únicos como la Rivera de Pinilla, el regato de las Jarricas, la Falla del Poyo, el Piélago, Guzaire, la Morrana, aceñas de Jariego y del Regato, Valdemoros, El Encuentro, la Cicutina, Cara Costa,

El Bravío, Valcuevo, Falla de la Lumbre y muchos otros registrados en el nomenclátor popular. Una variedad excepcional, donde cada lugar determina su calidad dentro del conjunto de tan agradable comarca.

La orografía del tramo final del Tormes, corresponde a una estrecha depresión o tajo erosivo, realizado por las aguas a través de sucesivos milenios, al sudoeste de la extensa altiplanicie de Sayago, para darnos la imagen de múltiples desplomes y curiosos torreones graníticos. Algunas de esas laderas llegan a tener, por determinados declives, desniveles de doscientos a trescientos metros sobre el lecho del río.

A poca distancia del puente que cruza el Tormes, parte a la derecha un camino que lleva a la desaparecida aceña de la Cicutina, donde subsiste ahora un rústico merendero. Algo más allá, se bifurcan varias sendas rumbo al Picón, Vallonga, el Buraco del Diablo y a distintos parajes escondidos como la arriesgada cornisa de los Contrabandistas. Hacia la izquierda y a la misma entrada de dicho viaducto, comienza una vereda que se dirige al barranco de El Bravío, vaguada del arroyuelo de igual nombre, que nace al norte, cerca de La Llanada. Las cotas que se divisan por este encuadre dimensional oscilan de 650 a más de 700 metros de altitud.

Destaca aquí las impresionantes escarpaduras y peñascales, que se perpendicularizan por el este en dirección al Tormes, conformando su grandioso e imponente cauce, que siempre sorprende desde cualquier lado que se contemple. Asimismo, parándonos por las numerosas vueltas y revueltas de la carretera, se serpentea descendiendo al río, nos encontramos con singulares miradores. Sin embargo, ninguno tan notable como el de los cilindros y agujas rocosas en la parte superior de la Cicutina. Un espectáculo agreste y bravío, semejante a la definición de esa apartada y casi oculta barranquera. La vista se extasia ante la dilatada gama cromática de riscos, vegetación y del Tormes encajonado.

Aquello, montes y quebradas, es algo de primordial interés geológico y turístico. Descuella la verticalidad de la Silvarrosa, comprendida entre las torrenteras de las Llágenas y Valdefenoso. De agradable efecto también el bosque de la orilla contraria, que conserva abundante flora, surcado por atrayentes y cautivadores senderos y trochas y, a su vez, las diminutas playas fluviales, protegidas por los grandes bloques del roquedo. Por la vertiente opuesta, ribera salmantina de la margen izquierda, existen dos fuentes de exquisitas agua: los Rosales y la del Samadero.

Todo ello pertenece al batolito del Sayago, que se prolonga en parte por la provincia de Salamanca. La mayoría



# *J. Rodrigo Sotomayor S.A.*

**Materiales de Construcción y Hogar**

**Utilidad - Novedad - Progreso  
Prestigio - Economía**

Gres - Cerámicas - Baños - Cocinas - Puertas - Tubería Sanitaria y de Riego - Pinturas - Aditivos para hormigones - Tejas - Ladrillos - Cementos  
Yesos - Terrazos - Aislamientos

Servicio de antidescarga en provincia y para obras sin grúa

Carretera Villalpando, Km. 1

Teléfonos: 52 40 80 - 52 37 16



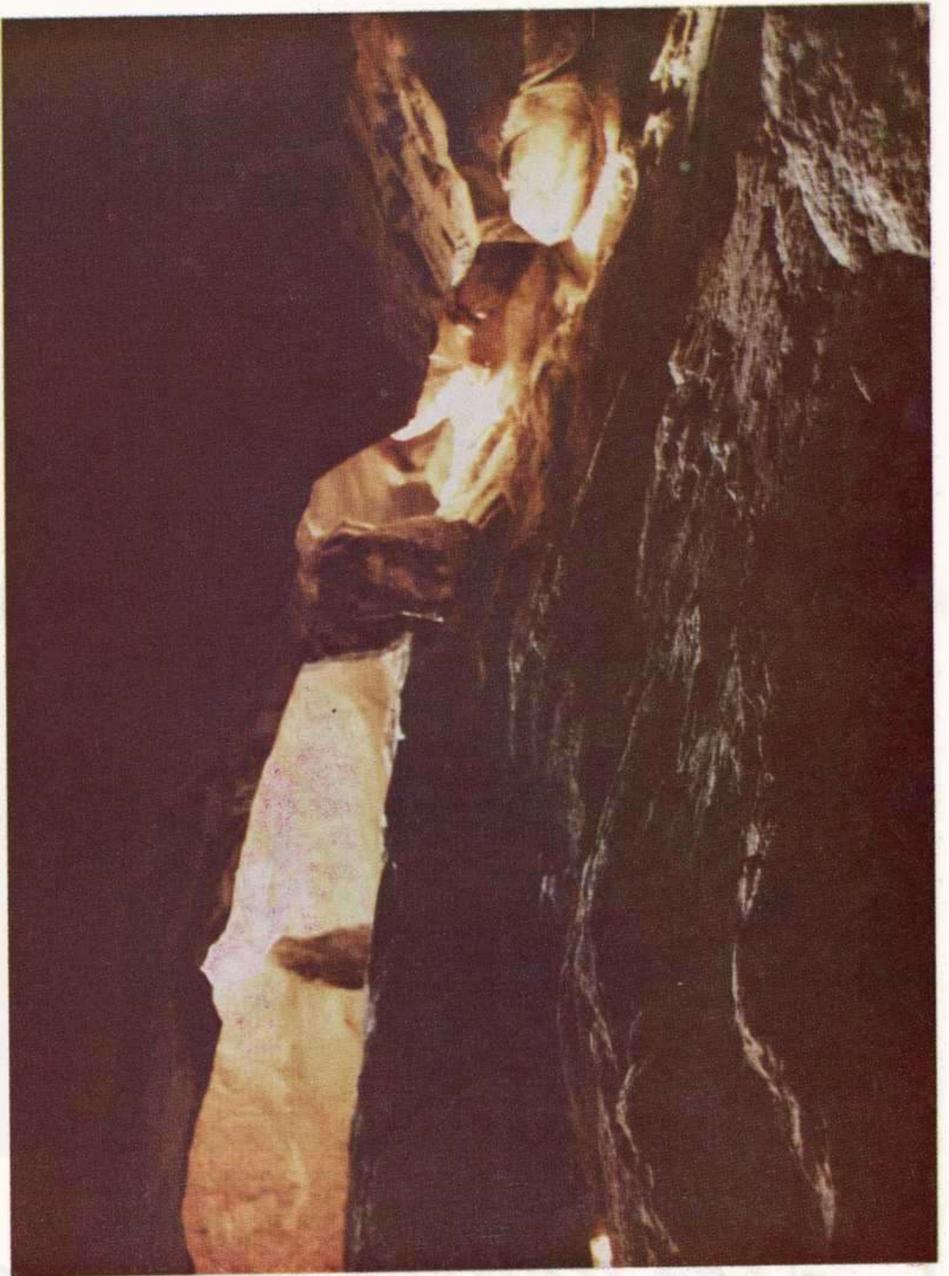
Encuadre del Tormes, más abajo de la Cicutina

Viene de la página 23

del mismo lo compone las antiguas rocas ácidas a base de granitos. Más abajo de Fermoselle, lo que se llama las Horretanas, es una masa considerable de rocas metamórficas de gneis glandular. Al este y nordeste de la villa se observa una cobertura del pleistocénico. Allí hemos recogido diversidad mineral. Notables cristalizaciones de turmalina, muestras de feldespatos rosa y blanco, biotita, moscovita, casiterita, pirita, wolframita, asbesto, calcopirita e incluso pajuelas de oro, que confirma una vieja leyenda.

Dentro de este delimitado enclave descuella la brevesima del Buraco del Diablo, de unos 30 a 40 metros de profundidad, que se localiza al sudoeste de Fermoselle, por el tramo inferior de uno de los acantilados del Tormes. Se alcanza la escarpadura siguiendo el camino del Cordero, para derivar después a la derecha hasta llegar a la cueva. Su entrada es muy angosta, abriéndose de inmediato a una sala que tendrá más o menos 10 metros de altura. Acto seguido se inclina en pasadizo estrecho y casi vertical de constitución escalonada, teniendo otra concavidad de menores dimensiones que la anterior, por cuya lateral prosigue el agujero a una tercera nave. En aquel punto el paso es tan reducido que obliga a descender por una chimenea a un lugar indeterminado de hondura con ligeros ensanches en la pared.

Se trata de un interesante hecho geológico, conseguido por la rotura y asentamiento de una antigua falla y posterior relleno por desprendimiento. El «buraco» es el hábitat de millares de murciélagos, que no impide se pueda admirar los fantásticos reflejos de las lajas de feldespatos



Zona superior del Buraco del Diablo

rojo y las pequeñas escamas superficiales de estalagmitas.

En ese hermoso parque natural, subsisten todavía por los más apartados escondrijos, ejemplares de la ardilla común, erizos, nutrias, tejones y de las demás especies corrientes de la región, y en las fisuras y grietas de los complicados riscales, distintas aves rapaces. Algo bello, que aún se conserva con toda pureza.

**Su película Video 2000  
en**

**Librería  
CLARIN**

Héroes de Toledo, 22 - Teléf. 52 34 28

ZAMORA



**Mayor  
Surtido**

**Mayor  
Calidad**

**Menor  
Precio**

*Muebles Marcos*

Alféreces Provisionales, 3  
**ZAMORA**

*Heptener*  
OPTICOS DIPLOMADOS

Alfonso de Castro, 8  
**ZAMORA**

Carretes Fotográficos  
Diapositivas de Zamora y  
Semana Santa

Laboratorio Especializado

Lentes de contacto

Aparatos contra la sordera

**EDHERAUTO, S. A.**

**Concesionario**

**SEAT**

**Audi**

Carretera Salamanca, 46

Nuevas instalaciones comerciales en:

**ZAMORA**

**Avda. Generalísimo, 31**

# Cofradía del Sto. Entierro

Gracias a nuestro colaborador Manolo Bueno, transcribimos a continuación una curiosa de la Cofradía del Sto. Entierro, en la que un administrador, Alberto Crespo, en el año 1860, describe los efectos que la inundación del Duero tuvo en los bienes de esta cofradía depositados en su casa.

El que suscribe pone en conocimiento de los hermanos de esta Cofradía que por consecuencia de haberle arruinado la casa de su habitación, calle del Puente, número 1, en la noche terrible del 29 al 30 de diciembre de 1860, por la inundación y desbordamiento del río Duero, que tan grandes destrozos causó en todos los barrios que dominó, se arruinaron muy cerca de 800 casas, perdió en dicha su casa la mayor parte de todos sus muebles, ropas y efectos con inclusión de los papeles interesantes, suyos y de extraños, y entre ellos todas las ropas, joyas, libros y documentos que tenía en su poder como Administrador de esta Cofradía, muchos de los efectos perdidos entre las olas fueron recogidos después que bajaron las aguas en el día 31 de diciembre, 1.º de enero de 1861 y días sucesivos, y otros no se supo su paradero a pesar de haberlos buscados con interés entre personas que se dedicaron a sacar de las aguas los efectos que encontraban.

Para que los hermanos de la Cofradía puedan apreciar y tener conocimiento de lo que se extravió, de lo recogido y puntos donde se hallaron abandonados, bastará enterarse de la relación siguiente:

## PORMENORES

Los baúles que contenían las ropas y efectos de la Cofradía, se hallaron uno cerrado con llave y otro abierto porque no tenía cerradura y al caer entre los escombros pudieron hacerse pedazos, ya que se encontraron los pedazos de baúles en diversos puntos.

Todas las ropas y alhajas quedaron abandonadas a merced de las olas, y cuando dio principio a recogerse lo que quedó, se hallaron en los puntos siguientes:

La corona de la Magdalena, que es de plata, la halló don Rosendo Matilla en el cieno y escombros que había en la calle del Puente, que estuvo depositada en casa del Alcalde don Pedro Cabello Septiem hasta que la recogió.

El pomo de la mano de la Magdalena, que se compone de diferentes piezas, se halló deshecho entre los escombros de la casa por los jornaleros lo mismo que los clavos de plata de la Virgen y la Cruz, que fueron regalados por doña Rita Lobato.

El manto nuevo y recién bordado de la Virgen de los Clavos, se halló por el hermano de esta Cofradía don Antonio Cañizo, arrastrado por las aguas debajo de los soportales, que también se cayeron frente del puente; público fue este hallazgo, y cuantas personas lo presenciaron no pudieron menos de manifestar su tristeza por el mal estado en que estaba.

También halló el hermano Cañizo la corona grande de la Virgen, inmediata al manto, entre el fango y ruinas de las casas, y la caja donde se hallaba custodiada dicha corona se encontró también, pero rota e inutilizada.

Un forastero, cogió y me entregó el mandil de lentejuelas de la Virgen, habiéndolo visto sujeto a un árbol de la carretera de olivares que flotaba sobre las aguas.

La colcha del Señor del Santo Sepulcro, también se halló entre los escombros de las casas caídas del Puente, en muy mal estado. Esta prenda es la única que se encontró de las muchas que tenía el Señor del Sepulcro, pues se perdieron las sábanas bordadas y coronas.

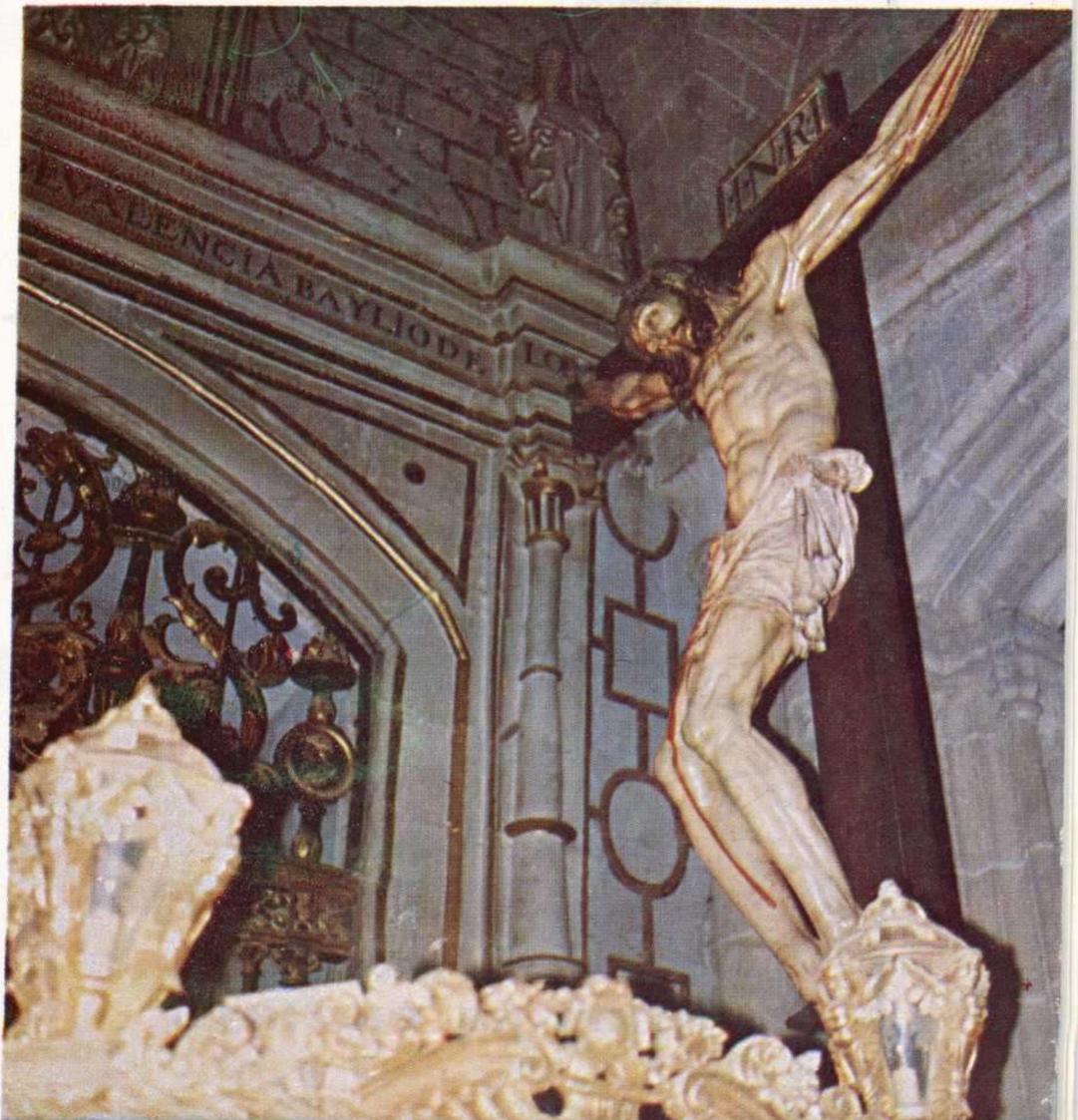
También se perdieron todos los mandiles de las imágenes y la Virgen, los petos, manguitos y tocas, todo regalado por infinidad de devotos.

También desaparecieron los vestidos buenos de los cuatro ángeles de la Virgen y las sábanas de las cruces. Algunas prendas se hallaron, pero la mayor parte inútiles, de las que nada pudo aprovecharse.

Los libros de acuerdos, aunque se hallaron, fue de tal manera que no puede leerse nada de lo hecho anteriormente. El libro de cuentas, aunque en mal estado, se viene en conocimiento del estado y trabajos de la Cofradía, y el libro de los estatutos se perdió sin saber su paradero.

Las prendas que se conservan hoy día, todas tienen señales de tan lamentable suceso, las cuales deben conservarse para recuerdo perpetuo en la Cofradía.

Para que la procesión del Viernes Santo que en el año actual celebra esta Cofradía, salga con el mayor esmero posible en cuanto a las ropas, he dispuesto la compostura



# BECEDAS

Mobiliario metálico y de madera  
para oficinas, despachos y hogar

Santa Clara, 22

Teléfonos; 51 16 95 - 51 42 35

Zamora



**SAN FRANCISCO**

NÚÑEZ DE BALBOA, 24

Teléf.: Público 52 10 37 - Particular 52 08 86

**Bodas**

**Bautizos**

**Comuniones**

**EN SAN FRANCISCO  
TODO ES DISTINTO**

# Cano Cornejo

**Calzados**

Calle Traviesa, 7

Quebrantahuesos, 6

**ZAMORA**

del manto de la Virgen, arreglado por la bordadora y personas de mi confianza ha quedado muy bien, causando asombro en el buen estado que quedó el terciopelo y dorado del bordado.

Como la Virgen se quedó sin la toca, regaló otra nueva la anterior camarista doña Rita Lobato. El único mandil, peto y mangas que quedaron, se arreglaron cuanto fue posible, hasta que puedan adquirirse otras prendas nuevas.

Los vestidos de los cuatro ángeles de la Virgen los he costado yo, como asimismo el gasto causado en el arreglo de las demás ropas.

La colcha del Señor del Santo Sepulcro quedó en mal estado y la arregló nuevamente doña Florencia Domínguez, religiosa del convento de Santa Clara, habiendo regalado esta misma señora la sábana nueva del Señor, que es la única que tiene hoy día.

También se arreglaron las ropas blancas bordadas de la Magdalena, y de la María del paso de Longinos en cuanto fue posible, reponiendo la lentejuela que faltaba y cosiéndola.

El platero Juan Crespo, limpió y compuso también las coronas y clavos de plata de la Virgen de la Magdalena, no llevando nada por su trabajo.

El hermano don Antonio Cañizo me prestó grandes servicios, ayudándome cuanto le fue posible para buscar los efectos perdidos de la Cofradía, teniendo cuidado de custodiar los que se hallaban hasta que los recogía para su composición.

Los botes o cepos que tiene la Cofradía para la limosna del Jueves y Viernes Santo, también quedaron entre los escombros, y fue indispensable su recomposición para que quedaran bien.

No me es posible poder apreciar cuántos son los objetos perdidos e inutilizados porque eran muchos los regalos que se habían adquirido por devotos del Santo Entierro, y en momentos tan críticos como aquéllos en que todo era confusión y devastación, no podía uno atender a tantas cosas como se presentaban a la vista, pero a pesar de la amargura y tristeza de que estaba poseído por las pérdidas que había sufrido tan considerables en mi fortuna, tuve el consuelo de hallar todas las prendas de más valor de la Cofradía, con inclusión de las alhajas, sin que nada faltase.

La relación es pública, y consta a todo el vecindario como a los hermanos de la Cofradía, he hecho cuanto ha estado de mi parte, tanto en mejorar los pasos y figuras de la misma, como en adquirir ropas nuevas, y siempre con ayuda de los hermanos, y cuando todos estábamos gozosos de ver el estado en que se encontraba la Hermandad sufrimos un gran revés, éste me contrarió mucho, pero no fue mía la causa.

La Cofradía apreciará estas observaciones y acordará cuanto sea conveniente en la próxima Junta.

Zamora, 2 de mayo de 1861.

ALBERTO CRESPO

# Novedades

# PELITOS

piel - ante - napa

Plaza San Martín, 12 - Teléf. 63 03 15

**BENAVENTE (Zamora)**

# Rectificados TOSTON

**EN ZAMORA**

**Para reacondicionamiento de motores de automoción  
La maquinaria más perfecta a su servicio**



RECTIFICADOS DE  
Cilindros, Camisas, Cigüeñales,  
Bancadas, Bielas, Válvulas  
Equilibradora de Transmisiones

TRABAJOS DE  
Torno y Fresadora

CROMO DURO

DETECTADO DE GRIETAS  
(Por métodos no destructivos)

Asociación Nacional de Rectifica-  
dores.

Reconstructores de motores  
(Asociado n.º 24)

Bajada Tres Arboles, 13 - Teléfono 52 41 30

**ZAMORA**



Muebles  
**La FERIA**

ZAMORA

Ronda de la FERIA, 23 - Teléfono 52 91 78  
VÍCTOR GALLEGO, 4 - Teléfono 52 01 28  
Puentica, 3 - Teléfono 52 50 75



**Mayado**  
COSTURA

Avda. José Antonio, 1

Teléfono 51 12 86

**ZAMORA**

# ¿Manifestación Religiosa o Teatro?

## Acotaciones a un debate público

**Julio Cuesta**

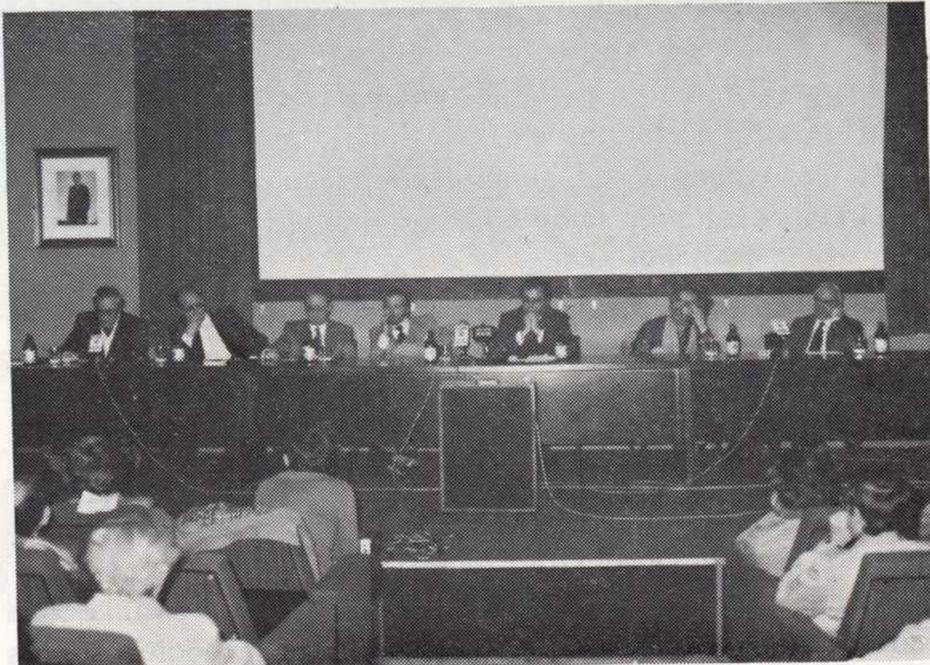
Aceña cultural celebró el pasado viernes 11 de marzo una mesa redonda sobre un tema evidentemente atractivo: La Semana Santa. En la mesa participaron personas tan dispares como el profesor Agustín García Calvo, Anselmo Allúe, profundo conocedor de las tradiciones y costumbres de la Semana Santa, el presidente de la Junta pro Semana Santa, Marcelino Pertejo, el magistral don Manuel Alonso y Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, que ha actuado como pregonero de la Semana Mayor zamorana. El paraninfo del Colegio Universitario se encontraba lleno de público, como puede observarse en las fotografías de José Luis Heptener.

No hubo un solo detractor de la Semana Santa, aunque dispares criterios sobre lo que la misma significa y aportaciones evidentemente interesantes. Unas basadas en datos, como la de Marcelino Pertejo, que indicó que la Semana Santa de Zamora cuenta con 12.800 cofrades. Otras formuladas desde la Iglesia en palabras de don Manuel Alonso: «La Semana Santa es una liturgia paralela del pueblo a contrapelo con la Iglesia oficial. El pueblo llega un momento que no entiende los latines de la Iglesia y como no lo entiende crea su propia liturgia, es la liturgia de las procesiones de las calles. Aun yo he conocido el contrapelo en tiempos muy recientes en que los obispos se enfadaban muchísimo porque las gentes no iban a los cultos de la Iglesia y la gente decía, "pero si no entiendo nada", y terminaban marchándose a las calles a hacer sus procesiones. En definitiva, con los pasos o momentos, escenificaban la pasión, y la Iglesia, a través del pueblo, tenía una impresionante pedagogía religiosa.

Es muy importante también tener en cuenta que la Semana Santa toma auge en la calle fundamentalmente a partir del siglo XVI como una reacción contra el protestantismo, a través del culto a las imágenes. Zamora y su provincia tienen una maravillosa representación de la Semana Santa: bastaría fijarnos, por ejemplo, en cómo los pueblos más pobres tenían Cristos articulados y los tienen. Un Cristo en que los brazos se podían manejar y con ello representar al Cristo Crucificado, el desenclavo, el descendimiento y la piedad de Cristo en los brazos de la Virgen. El pueblo, valiéndose sólo de dos imágenes, Cristo y la Virgen, podía hacer una minirepresentación y así lo llevaban a cabo, un ejemplo tenía por escenario la localidad de Alcañices, o en Bercianos. Precisamente hay un dato referido a Bercianos que resulta curioso. Las túnicas blancas de este pueblo, que después sirven de mortaja, es algo quizá copiado de los cristianos que se bautizaban en el Jordán en los primeros siglos, con túnica blanca y esa túnica blanca les servía después de mortaja».

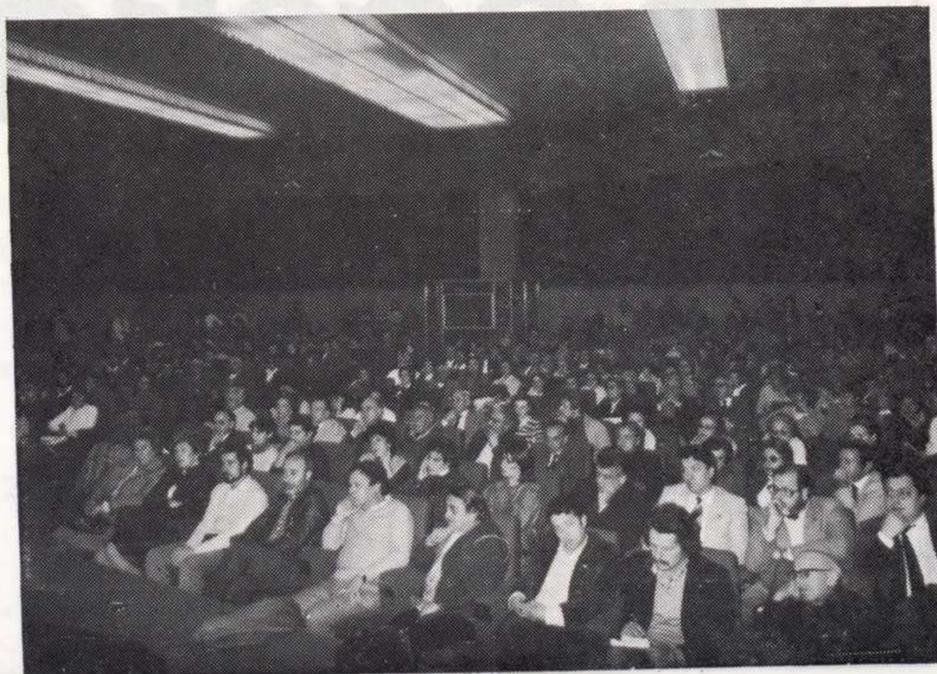
No menos importantes fueron las aportaciones que sobre la Semana Santa actual se hicieron en esta mesa. Don Manuel Alonso añadió que el folklore no es malo, e incluso que para participar en la Semana Santa «hay muchas formas de participar: hay gente que hace penitencia, otros rezan, para mí es un verdadero auto sacramental».

Agustín García Calvo interviene. Transcribimos: «Yo quiero aclarar que para esta participación en la Pasión,



esta especie de vivencia de la muerte que trataba de sugerir al mismo tiempo cristiana y pagana y todo, no se requiere una fe en sentido estricto, es decir, que yo concibo perfectamente que un buen participante en la Semana Santa sea no creyente. Buen participante, quiero decir, en el sentido de muy imbuído en esa vivencia de la Pasión, de manera que son cosas separables. Hay que decir que por ejemplo, en la pasión amorosa, yo no creo que el creer en el amor, como suele decirse, que creo que se parece bastante a lo de creer en Dios, tenga mucho que ver de una manera directa con la viveza de la Pasión, y al contrario, tendería uno a sospechar que muchas veces la fe en ese sentido, el creer en el amor, es decir, en la entidad abstracta viene a perjudicar la vivencia de la Pasión». Todos los integrantes de la mesa también estuvieron de acuerdo en que la Semana Santa es una manifestación teatral del pueblo, una escenificación de la Pasión, con una riqueza de medios que subrayó el propio representante de la Iglesia, que entiende que en Zamora es uno de los lugares donde, a través de la manifestación plástica, mejor se pueden comprender las diferentes escenas de la Pasión.

Juan Ignacio Gutiérrez Nieto pidió que el Instituto de



Estudios Zamoranos recopile información sobre los orígenes y la historia de la Semana Santa y que para ello sus integrantes acudan a los archivos de protocolo, donde podrán encontrar interesantes fondos. También se pidió que en esta ciudad se dedique una calle al compositor Thalberg, autor de la marcha fúnebre que identifica nuestra Semana Mayor allá de nuestras fronteras.

Tiempo también para las nostalgias con Anselmo Allúe que recordó a quienes en otro tiempo dirigieron las cofradías de Semana Santa, algunos aún vivos y otros ya desaparecidos, resaltando también el gran espíritu de Hermandad que reina bajo los pasos.

Dentro de las preguntas de los asistentes, el interrogante de porqué las mujeres no pueden ir encapuchadas como los hombres, participar de la misma forma. Don Manuel Alonso dice que no hay impedimentos canónicos. Agustín García Calvo interviene nuevamente: «Recogiendo tu lamentación de que no haya mujeres en la mesa, quería intentar ocupar un poco el lugar de una de ellas, es decir, recordar que el hecho de que no haya cofradas es una cosa que corresponde en muchos ámbitos de la sociedad. Las mujeres han estado excluidas de muchas cosas. No basta

con decir que es que esta sociedad es patriarcal, que los hombres son los que mandan y las mujeres están sometidas. Hay que añadir que toda sociedad patriarcal está fundada en un miedo de los hombres a las mujeres. Los dominadores temen constantemente a aquellas a las que han sometido y los hombres especialmente temen a las mujeres y lo demuestran en muchos aspectos de costumbres y de fiestas, las temen en cuanto puedan desmandarse. Los hombres, con razón o sin ella, pero por lo menos en su miedo, piensan que a las mujeres si se las dejara sueltas, de alguna manera, podrían desencadenar unas fuerzas ocultas y desconocidas que amenazarían esa sociedad dominada por ellos».

Luego otras discusiones sobre asuntos como el de si los pasos deben ir todos a hombros o con ruedas, si los zamoranos queremos acaparar o no protagonismos...

En definitiva, dos horas en las que Aceña Cultural consiguió un primer objetivo: que se hablara de la Semana Santa, pero no el segundo, reflejado en el título: «A debate», ya que más que discusiones, lo que hubo fue un agradable diálogo entre los cinco componentes de la mesa que de paso están de acuerdo en mantener la Semana Santa, bien se contemple desde una u otra óptica.

Fotos: José Luis Heptener

## **Confección Señora y Caballero**

### **Lanas y Perlés al peso**

**Nueva tienda - Nueva moda - Nuevas ideas**

**De Zamora y para los zamoranos**

# **Rogelio Lorenzo**

**Santa Clara, 10 - Teléf. 51 15 44**

**Fabriciano Cid, 16 - Teléf. 51 33 15**

# Los Políticos y la Semana Santa

Tras las elecciones del 28 de octubre del pasado año 82, los ocho parlamentarios que corresponden a esta provincia son:

- Senadores: Santos Misol de la Iglesia (AP), Carlos Pinilla Turiño (AP), Domingo Mañanes (PSOE) y Andrés Luis Calvo (PSOE).
- Diputados: José María Ruiz Gallardón (AP), Luis Ortiz González (UCD), Demetrio Madrid López (PSOE) y José Luis García Raya (PSOE).

Unos son zamoranos, otros han venido y hay quien vive fuera de la provincia. Les hemos remitido una encuesta con el fin de conocer sus opiniones sobre la Semana Santa zamorana y sus vivencias en la misma. Estas son las preguntas de Merlú y las respuestas de quienes contestaron:

—¿Qué sentido tiene para Ud. en 1983 la Semana Santa de Zamora?

**Andrés Luis**, senador socialista: —Dejando al margen el aspecto religioso de la cuestión, el cual no es mi intención entrar a valorar, para mí la Semana Santa de Zamora tiene un sentido de manifestación popular tradicional que solamente podemos entender en toda su dimensión los que hemos nacido en Zamora habiendo transcurrido en ella nuestra infancia y adolescencia.



Yo recuerdo con nostalgia cada tarde del Jueves Santo en la Catedral y a lo largo de la rúa de los Notarios, cómo mis abuelos nos llevaban a presenciar el desfile procesional de la Vera Cruz departiendo después con algún cofrade las viandas caseras elaboradas para esas fechas (magdalenas, rebojos, etc.), y también en la madrugada del Viernes Santo, cómo nos llevaban a ver la salida siempre impresionante del Cinco de Copas y la reverencia en las Tres Cruces, entre mordisco de rebojo, almendras garrapiñadas y trago de leche del termo.

Fuimos creciendo y la Semana Santa dio pie a nuestras primeras salidas nocturnas sin nuestros padres. Todo esto siempre se recuerda agradablemente.

Por otra parte, estas fechas son siempre época de encuentro de los zamoranos que permanecemos en la capital y los que, por unas u otras circunstancias, han conformado su vida en otros lugares de la geografía española.

Yo calificaría la Semana Santa como fiesta mayor de nuestra ciudad y no cabe duda que es la época de mayor concurrencia de gentes de toda condición.

**Santos Misol de la Iglesia**, senador de AP: —Fundamentalmente la Semana Santa de Zamora, al igual que la Semana Santa en general, tiene un sentido de meditación y profundización en la vida personal de cada cristiano, de cada católico. Son fechas de recogimiento personal y, a la vez, de manifestación popular, o sea, manifestación colectiva que sirve para ahondar en esa idea religiosa que llevan inmersas las festividades.

**Carlos Pinilla Turiño**, senador de AP: —Siempre he creído y sigo creyendo que la Semana Santa zamorana debe conservar su sentido profundamente religioso y su carácter penitencial. Debe ser ocasión de encontrarnos con Cristo, de lo contrario sería una simple costumbre tradicional, rayana en lo festivo, en lo folklórico.

—¿Participa o ha participado en la Semana Santa de Zamora?

**Andrés Luis Calvo**: —He participado en las Cofradías de Jesús Nazareno y la Vera Cruz desde niño, y aún sigo siendo cofrade de ambas, aunque hace bastantes años que



**Alquiler de automóviles  
sin conductor**

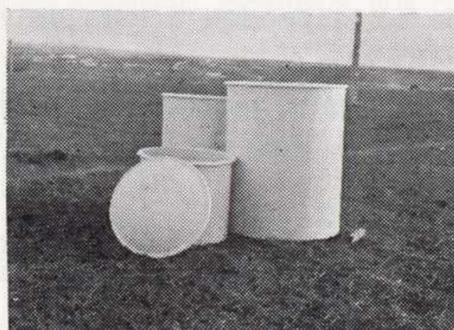
**Garantizados y revisados**

**Facilidades sin entrada hasta 3 años**

Santa Teresa, 8 - Teléfono 51 52 55  
Z A M O R A

**SALCEDO**

**ESTRATIFICADOS EN POLIESTER**



Depósitos,  
Almacenaje y  
Transporte

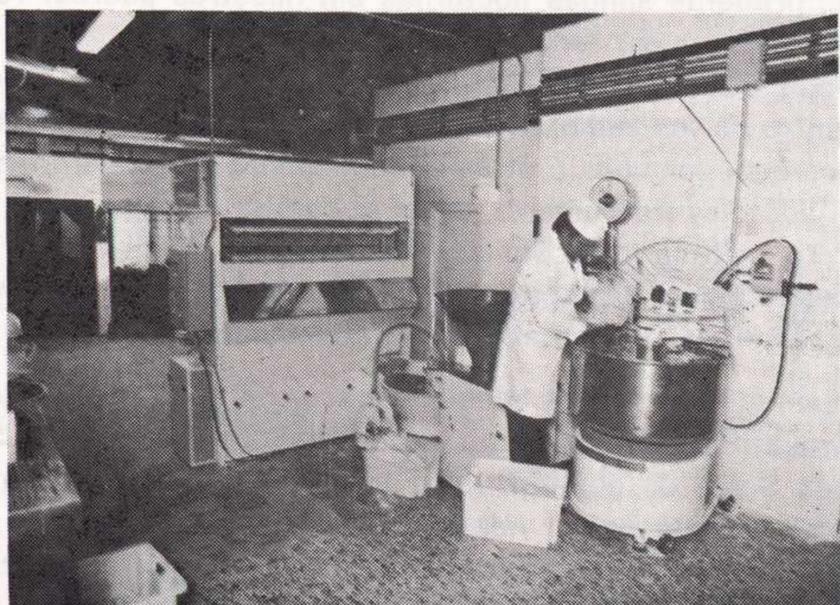
Piscinas

Recubrimientos



Alto de San Isidro - Teléf. 52 77 62

Z A M O R A



PANADERIA

**Hijos de ANDRES PRIETO**

Rúa de los Notarios, 2 - Teléfono 51 30 21

Z A M O R A



jesus mayado

**JOYERIA**

**RELOJERIA**

Plaza Santiago, 5 - Teléfono 51 14 90

Z A M O R A

## Viene de la página 20

Trozo 7.º El Septimo trozo lo ha de presidir el paso de la Santísima Virgen de la Soledad y delante los dos Mayordomos con el distintivo de varas, y detrás la música para el canto del miserere con el número completo de Capellanes y el Abad de estos llevara la capa pluvial, cerrando la procesión la Justicia Real, según costumbre.

Esta prosperidad económica de la que sin duda estaba gozando la Cofradía no sólo procedía de las elevadas cuotas que satisfacían los hermanos, sino también de las sanciones y especialmente de herencias y legados de la que era beneficiaria. De esta forma cedía cantidades a censo, primeramente a entidades religiosas y después a otras militares y a personas particulares. Estos censos devengaban un interés anual del 3 por 100 cuyos réditos se cobraban en los meses de junio y diciembre, proporcionando unos ingresos fijos hasta tanto se redimieran, quedando afectos por ese tiempo bienes inmuebles propiedad de los censatarios.

En la primera mitad del siglo XIX, después de sufrir las consecuencias de la desamortización de Mendizábal, la Hermandad inició un período de decadencia fatal, ya que al ser incautados la mayoría de sus bienes por el Estado no podía sufragar los gastos de entierros ni hacer efectivas las elevadas derramas a las viudas de sus cofrades, quedando así reducida su actividad a lo puramente procesional, y si inicialmente esta circunstancia supuso una grave crisis, lentamente al amparo de viejas tradiciones y sinceros afectos fue resurgiendo hasta finales del siglo XIX en que comienza otra etapa favorable promovida por la popularidad.

En aquella época, próspera para todas las Cofradías, en que con los ferrocarriles la afluencia de forasteros era enorme, la gente de la provincia que acudía a la ciudad atraída por las solemnes procesiones, aprovechaban para hacer sus compras, favoreciendo a la hostelería y al comercio. Por esto, los comerciantes agradecidos, se esfor-

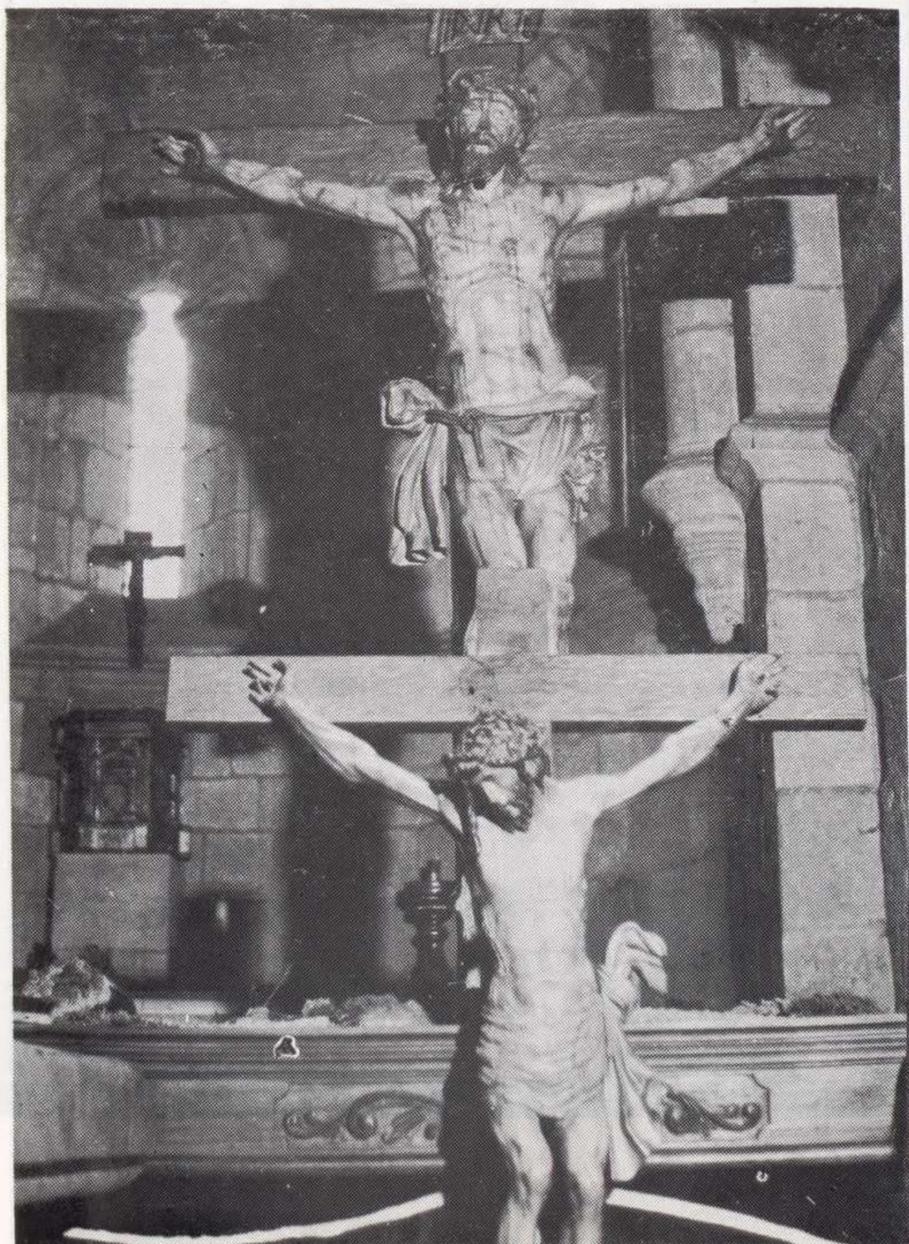
zaban por fomentar las cofradías, apareciendo así las donaciones de mantos, mesas e incluso pasos, tal es el caso de la actual imagen de la Verónica, donada por el gremio de comerciantes de tejidos.

También contribuyó, sin duda, la existencia de don Ramón Alvarez y su escuela de imagineros, Aurelio de la Iglesia y Ramón Núñez. En esos años la Cofradía adquirió o renovó la mayoría de los grupos escultóricos de que hoy dispone: «La Caída», 1866; «La Soledad», 1886; «La Verónica», 1885; «La Elevación», 1899; «La Crucifixión», 1880, y «Camino del Calvario», 1893.

La Congregación, como vulgarmente se denomina a esta Cofradía, ha gozado siempre del afecto y protección de la ciudad de Zamora, este hecho se ha demostrado en muchas ocasiones en que los zamoranos, cofrades o no, han colaborado desinteresadamente con los proyectos que ha llevado a cabo, así mediante suscripción popular pudieron hacerse la mesa y corona de la Soledad, y el paso de Redención.

Tres presidentes he conocido a lo largo de los diez años que he tenido el honor de colaborar con su Junta Directiva, dos de ellos, desgraciadamente, no están ya entre nosotros, aunque me consta que desde su lugar, en el cielo, siguen todos los años las inquietudes de sus compañeros y la organización de la procesión e incluso aconsejan como han de resolverse algunas situaciones. La presencia de Macario Delgado y Andrés Hurtado sigue patente en el seno de la Junta y quiero desde aquí ofrecer un cariñoso recuerdo para los que tanto nos enseñaron de Semana Santa.

El Presidente actual, mi buen amigo Eduardo Pedrero, sigue con su tenacidad y prudencia en la misma línea que nos trazaron nuestros mayores, y desempeña su cargo con tanta eficacia que su Junta Directiva no puede por menos de sentirse orgullosa y sobre todo animada a luchar por que la gran obra que iniciaron Claudio Gómez y Andrés Rueda en 1651 sea eterna.



# Evocaciones

LUIS CARLOS LÓPEZ ARRIBAS

Cuando finalizan las fiestas navideñas, una especie de temperatura febril asciende por lo más entrañable de todos los que en cierto modo nos consideramos semanaseteros o semanasantistas, que lo mismo da. Y digo entrañable no como pedantería amanerada, sino como sinónimo de tradición, de herencia y de FE con mayúsculas.

Al mismo tiempo, durante las vísperas de la Semana Santa, me complazco en evocar las primeras estampas que han pasado a formar parte de mi particular costumbre; las imágenes que me causaron honda emoción una vez, y que cada año se vuelven a repetir en vivo con la misma intensidad.

No podré olvidar nunca aquel Miércoles Santo en el que la noche y las campanas se mezclaban tan silenciosas, en tanto que dos mujeres, desde sus balcones en Ramos Carrión, intentaban que los ápices de sus dedos se fundieran con la ensangrentada mano del Cristo de las Injurias a su paso lento y callado.

Gran impresión también, fue la que advertí un Jueves Santo noctámbulo en la pedregosa Plaza de Cánovas cuando Jesús Yacente sobre adustas parihuelas procesionaba entre la piedra viejas, el cielo primaveral, tímidamente estrellado, y la emoción de las almas. Mientras tanto, un coro de voces hoscas, varoniles, rompen la noche con su canto a muerte, a muerto: «Miserere mei Deus, secum-

dum magnam misericordiam tuam». Es indescriptible el modo en que el murmullo que aguarda se convierte en el más silente velatorio cuando suenan las primeras notas; callan las gentes, enmudecen las cruces, se detienen las esquilas, e incluso las llamas de los cirios se hacen silenciosas.

Por fin, en la madrugada del Viernes Santo, con las primeras luces del día, «El Cinco de Copas» reverencia el primero a la madre en sufrimiento, enlutada, con su carita blanca, y a todas las mujeres zamoranas, solas en estos días; y «La Caída», «Redención»..., todos reverencian a «La Virgen», y Thalberg suena, y suena, y su marcha fúnebre se introduce en las calles zamoranas, y los niños la tararean, y los viejos se emocionan, y los pasos la reclaman, y...

Y otras muchas escenas de nuestra Semana Mayor se suceden, durante estas vísperas y sobre todo a lo largo de toda la Semana, singular sin duda; descúbralas vuestra merced.

Sus trabajos de imprenta

## Bazar Jota



**T A B E R N A**

### «La Vinacoteca»

Especialidad en:

**Vinos**  
**Quesos y**  
**embutidos**

Calle Cervantes, n.º 5

**Z A M O R A**



**CAFETERIA - BAR**

## JORMY

Especialidad en Desayunos - Meriendas  
y Sandwichs variados

**Tapas variadas y Selecto Café**

Avda. Generalísimo, 29 - Telef. 52 10 60

**Z A M O R A**

# Flash Informativo

La Junta Pro Semana Santa ingresó en 1982, 6.865.696 pesetas y gastó 4.355.139. La partida de ingresos más importante fue la venta de lotería con 1.334.204 pesetas y el gasto más importante el de bandas de música con 1.515.424 pesetas.

— El día 1 de marzo se abrió un período de inscripción de 100 nuevos cofrades para la hermandad de Jesús Nazareno. Sólo en la mañana de ese día había concurrido un número casi triple de aspirantes, por lo que fue necesario dar números e inscribir por la tarde a los cien primeros presentados. Con este incremento, que será anual, en 1983 la Cofradía cuenta ya con cerca de tres mil quinientos hermanos...

— La Cofradía de Nuestra Madre de las Angustias cuenta con nuevos estatutos y nuevo presidente desde el presente año. Miguel Angel Cacho Peláez, sustituye en el cargo a su padre, que durante varios lustros ha sido el máximo responsable de la hermandad...

— La hermandad penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo ha celebrado este año su Cabildo Mayor número 13, dentro de los nueve años de existencia...

— Juan Fernández Prieto ha sido reelegido presidente de la hermandad de Nuestro Padre Jesús en su Tercera Caída...

— La hermandad de la Buena Muerte pretende alargar su recorrido, pero debe esperar a contar con teas de más larga duración que las actuales, con el fin de asegurar la iluminación del desfile, cuya duración también será más extensa...

— Los integrantes del pleno de la junta Pro Semana Santa, este año se aburririeron en su asamblea general, porque no hubo discusiones...

— En el Ayuntamiento de Zamora han aparecido túnicas infantiles de la Cofradía de la Borriquita, cuyo paradero se ignoraba desde hacía varios años. La revelación la hizo Javier Lozano Suárez...

— Las Cofradías, cuyos desfiles pasan por la calle de Santa Clara, no han encontrado dificultades por el hecho de que esta vía haya sido declarada y pavimentada como peatonal. Únicamente entienden que será necesario que las propias filas de congregantes marquen la separación entre espectadores y desfile...

— Falleció Ricardo Segundo, artista zamorano de afamadas cualidades, autor entre otros grupos escultóricos de la Santa Cena que desfila el Jueves Santo en la Cofradía de la Vera Cruz...

Julio Cuesta



C/1200501

# MIÉRCOLES SANTO en San Claudio de Olivares

Concha Pelayo

Junto al Río Duero, en el barrio de Olivares, muy próxima a «las aceñas», se halla enclavada la Iglesia de San Claudio de Olivares, de estilo Románico.

Durante todo el año, en el Altar Mayor, reposa, muy ergida, la Cruz que sujeta el Cristo del Amparo, de autor desconocido.

En la noche del Miércoles Santo, desde las once horas aproximadamente, se han reunido los 150 cofrades, número de que consta esta cofradía de «Hermandad de Penitencia» y que no puede ampliarse a más por orden acordada por sus estatutos.

Como cada año, han acudido puntuales a la cita, saben que a las 12 en punto, cuando el reloj de la catedral, dé las doce campanadas, dará comienzo la comitiva, quizás la procesión más hermosa y original de cuantas componen la Semana Santa zamorana.

Los hermanos se hallan reunidos dentro del recinto de la Iglesia, en pie, silenciosos, en corrillos, escuchando de mayordomo y de los encargados de la organización, los úl-



timos detalles a seguir, para que todo salga perfecto, como cada año. Sienten el corazón inquieto, trepidante, emocionado, esperando el momento de la salida.

Los seis hermanos que portan el Cristo del Amparo, esa venerable imagen, se sienten orgullosos de cargar con el peso de esa dulcísima Cruz, saben que es un privilegio, que se les encomienda. Los otros hermanos sienten una tímida envidia de no cargar ellos también aunque saben que la Cruz es dura, pesada.

Todos los cofrades van enfundados con la típica capa alistana, parda, recia, oscura, tanto como la noche. Apenas si deja ver el rostro del que la lleva, protegido por la gran capucha, amplia, generosa, que le cubre casi la faz. Tan sólo se adivina ligeramente el perfil, a través de la luminaria de la vela, que proyecta el farol, que cada uno de los hermanos lleva consigo.

Por fin al filo de la media noche, cuando el sonido del reloj de la Catedral deja oír sus campanadas sonoras, se abre el portón de la Iglesia de San Claudio de Olivares y comienzan a salir los hermanos muy silenciosos, algunos van descalzos, sin importarles el frío de la noche, ni lo pedregoso e incierto del camino. Van apesadumbrados por el dolor que sufrió Cristo en la Cruz. No importa el sacrificio, saben que es valioso para mitigar la soledad de Jesús en el Calvario. Van juntos en el mismo barco zozobante, se



sienten aunados en el dolor espontáneo y voluntario que ofrecen a Cristo clavado en su Cruz.

Encabeza la procesión un hermano llevando el pendón, tan solo con la fuerza de sus manos. Le sigue otro, con la Cruz Alzada. Este hermano se encarga desde hace muchos años de este cometido. A los hermanos que se les asigna una misión, la aceptan como una herencia a la que nadie quisiera renunciar, tan apegados se sienten todos sus componentes a todo lo que significa su procesión.

Van saliendo todos los demás, para irse colocando en grupos de ocho, formando una cruz, en perfecta armonía. A su paso van dejando un halo misterioso, mezcla de cera derretida, olor a algo guardado durante mucho tiempo y que por fin se saca para que se oree y sobre todo, un aroma místico y religioso que se impregna en el ambiente.

Algún hermano, a su paso, deja tañer la «matraca», que su sonido ancestral nos evoca recuerdos, ya lejanos, de cuando niños celebrábamos la Cuaresma en nuestros pueblos, con nuestros abuelos y vivíamos aquellos rituales religiosos, ya casi en desuso, y que los niños portaban la «carraca», instrumento de madera y de sonido muy similar al que emite la matraca y que hacían girar incesantemente, asustando a los pajarillos, que desde las viejas atalayas de sus árboles, saltaban al vacío, o se izaban más aún.

También ahora, al gemido de la «matraca», el ánimo de los fieles allí congregados, se sobrecoge y es muy posible que las aves, -que dormitan- sobresaltadas, revoloteen entre las hojas de los árboles de San Martín.

Un poco lejano, se oye el sonido del «bombardino» instrumento que toca uno de los cofrades, que desde Salamanca, acude todos los años a participar de la procesión y que tiene la gentileza de regalar dos botones charros a dos hermanos cada año.

El bombardino deja salir por su boca un gemido lastimero, que el eco lo transporta en la noche y lo filtra junto al viento, pasando presuroso por las esquinas de las calles y plazuelas y que el silencio de la noche lo transmite con toda nitidez. Se dejan escapar suspiros del pecho de al-

guien que hubiera obligado a su corazón a latir con más lentitud y que necesita expandirse para no pararse del todo.

Todo es humilde y austero en esta procesión de «Hermandad de Penitencia». Está exenta de todo boato, ya que las autoridades que desfilan en ella marchan en el anonimato, enfundados también en sus capas pardas, como uno más. Los hermanos aportan una cantidad mínima, casi simbólica, y con ello se mantiene la Hermandad.

Durante las dos horas que dura la procesión, y respirando el ambiente, se podría asegurar, que tanto cofrades, como fieles, comparten la misma comunión de sentimientos plenos de rica espiritualidad y misticismo y que cobran un especial relieve, cargado de misterio y simpatía, cuando el Cristo del Amparo, a hombros de sus seis hermanos, ya ahitos, sube por la empinada cuesta que va a San Martín, y justo en el preciso instante en que la figura del Señor en su Cruz, queda enmarcada por el Arco de San Ildefonso, con la luna al fondo, llena, refulgente, dando una claridad asombrosa al ambiente, se acelera la respiración, se eriza nuestra piel, de nuestros ojos, por fin salen lágrimas de agradecimiento por esa paz que se nos agolpa.

En estos momentos un sacerdote reza el Vía - Crucis. Se podría esperar que la Ascensión del Señor se produjera en cualquier momento.

El lejano bombardino, muy triste, suspira. El aroma de la noche nos trae efluvios y presagios estivales.



Su libro lo encontrará en la

**Librería Religiosa**

# Amor Fraterno

Gozo infinito, alegría intensa  
siente mi alma  
cuando sé que mi madre  
está contenta.

Esto es amor,  
no es amor que se procura  
es amor que está conmigo  
desde la cuna.

Cuánta tristeza, cuánta amargura  
siente mi alma,  
cuando a mi padre le embarga  
la desventura.

Esto es amor,  
y no es amor de alegría  
es un amor  
que lo comparte la pena mía.

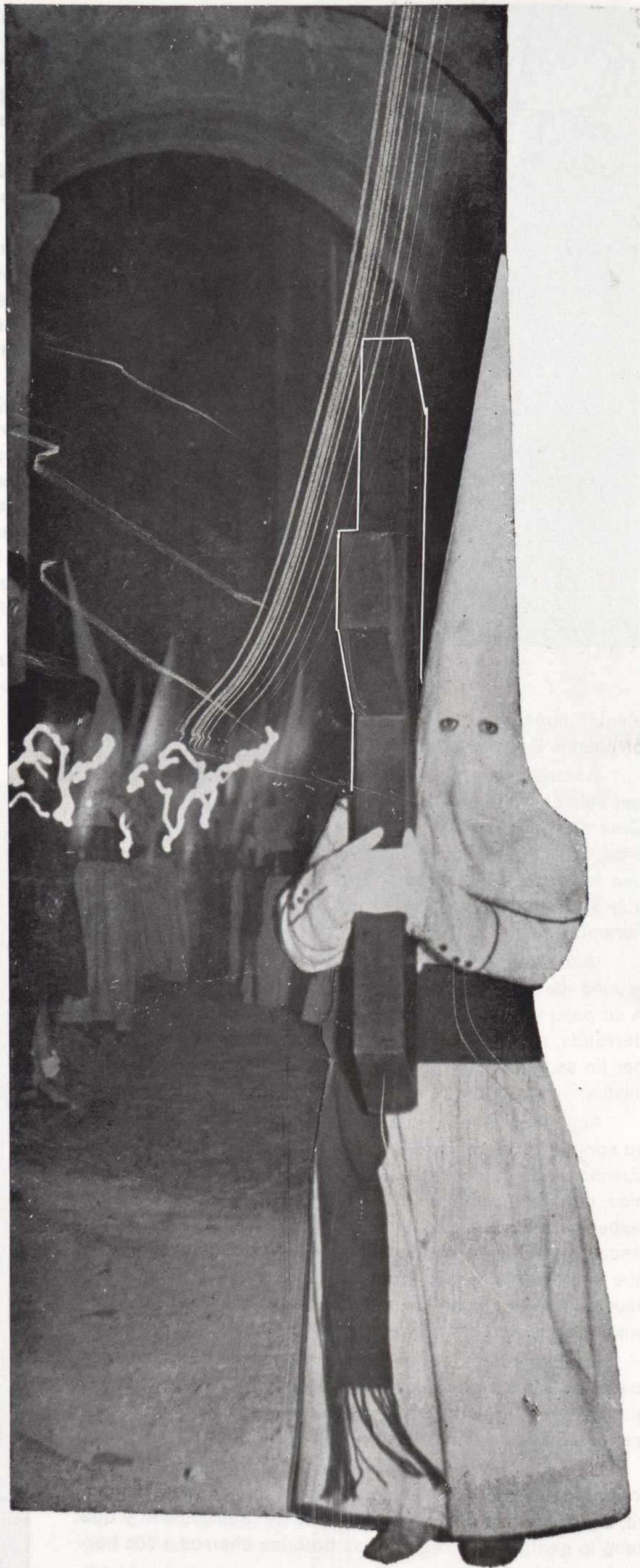
Con cuánto gozo dicen mis labios  
la buena suerte  
de aquel...  
mi hermano.

Si yo pudiera todo daría  
a la gente mía.

Si yo pudiera sentir lo mismo,  
por mis amigos, por mis vecinos  
por esa gente que está conmigo  
que me rodea día tras día...

Si yo pudiera...

**Concha Pelayo**



**Una imagen  
cuesta más que  
**1000 palabras.****

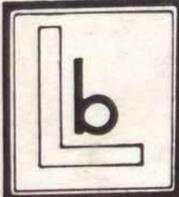
**Radio Zamora**

**SER**  
la radio

Philips presenta el aparato para grabar televisión. Su nombre:

# VIDEO PHILIPS



 **badillo**® S.L.

MASTER DE POPULARIDAD 1981

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE PHILIPS  
PARA ZAMORA Y PROVINCIA

TALLERES PROPIOS DE  
SERVICIO TECNICO PHILIPS



Magistral Romero, 2

Teléfs. 51 3076 - 51 4495

ZAMORA